

# **CONSEJO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA BARRIO PADRE CARLOS MUGICA**

## **20vo Informe trimestral <sup>1</sup>**

Período: Octubre - Diciembre 2023

---

<sup>1</sup> Según corresponde Ley 6.129, Capítulo III, Artículo 5, Inciso C

## Índice

<b>Integración económica</b>	<b>3</b>
Desarrollo Emprendedor y Laboral	3
A Todo Reciclaje (ATR)	3
Integración Comercial	4
<b>Integración Social</b>	<b>5</b>
Juventud y Proyectos Especiales	5
Atención al vecino/a	6
Género y diversidad	7
Atención y abordaje integral	7
Promoción y prevención	7
Institucionalización perspectiva de género	8
Fortalecimiento de la autonomía personal y liderazgos	8
Trabajo en red	9
Cercanía y territorialización	11
Emergencias Sociales	11
Gestión Comunitaria Viviendas Nuevas	11
Convivencia en el Espacio Público	12
Centro Comunitario	13
Enlace Cultural	14
Muralismo	15
<b>Mejoramiento de Vivienda</b>	<b>17</b>
Abordaje por Cooperativas	19
Manos a la Obra	20
Inscripción	20
Acompañamiento técnico y social	21
Abordaje de Bajo Autopista	21
Abordaje en Comunicaciones	22
Abordaje en Vivienda Nueva	23
Abordaje en YPF	24
Atención al vecino	24
<b>Formalización del Macizo</b>	<b>26</b>
<b>Formalización de la Vivienda Nueva</b>	<b>28</b>
Cobro de las cuotas hipotecarias	28
Medios de pago	29
Actualización de declaraciones juradas de ingresos económicos	29
<b>Proyecto Urbano</b>	<b>31</b>
Plan de movilidad	31
Reductores de velocidad	31
Remoción de vehículos en estado de abandono	33
Nomenclatura Urbana	33
Chapas instaladas en UF sobre calles	34
Chapas instaladas en pasillos internos	34
Plan de Arbolado	36
<b>Obras e Infraestructura</b>	<b>38</b>
Obras	38
Viviendas nuevas YPF Etapa 3	38
Nuevo Destacamento Policial	38
Polo Comercial	38
Readecuación del EEPP en Sector YPF	39
Puesta en valor de EEPP en Sector Playón Oeste	39
Infraestructura	39

Red de agua y ejecución de conexiones domiciliarias	39
Red de alimentación de Baja Tensión en el macizo	40
Apertura de calle y ejecución de infraestructura en Manzana 30	42
Sustitución de la infraestructura existente en Sector Güemes	43
Ejecución de infraestructura en el Sector Inmigrantes	46
<b>Mantenimiento</b>	<b>49</b>
<b>Ambiente</b>	<b>50</b>
Control Integral de Plagas	50
Sanidad Animal	50
<b>Ventanilla de Reclamos de Empadronamiento 2023</b>	<b>51</b>
<b>Consejo de Gestión Participativa</b>	<b>52</b>
Sesiones del Consejo	52
Reuniones con Delegados/as	52

## Integración económica

El área de integración económica tiene como objetivos diseñar, planificar, coordinar, monitorear los programas, proyectos y actividades tendientes a lograr la integración económica del Barrio Padre Carlos Mugica y sus habitantes. A su vez se propone promover la cooperación entre el sector público y privado para el desarrollo económico local sostenible, e implementar estrategias, programas y proyectos que contribuyan a los procesos de formalización de la economía y las actividades productivas existentes en el Barrio trayendo oportunidades de formación, formalización y empleabilidad. El área de Integración Económica cuenta con dos líneas de trabajo principales:

- **Desarrollo Emprendedor y Laboral:** orientada a abordar la Población Económicamente Activa del barrio de forma directa.
- **Integración Comercial:** tiene como objetivo integrar al barrio con el resto de la ciudad para fortalecer la economía del barrio.

### Desarrollo Emprendedor y Laboral

Más de 18.500 vecinos/as se acercaron al **Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral (CeDEL)** existente en el Barrio, lo que representa más del 78% de la **PEA** (Población Económicamente Activa) del Barrio. En el CeDEL se ofrecen una amplia cartera de servicios para el desarrollo económico de los vecinos. El mismo incluye Formalización, Inclusión Financiera, Inclusión Laboral, Gastronomía, Nuevas Tecnologías, y Formación Profesional, también se implementó el CeDEL móvil para llegar a los sectores del barrio de difícil acceso actualmente se han realizado 75 instancias durante el 2023. Además, contamos con el equipo de Actividades Económicas que se complementa constantemente con la cartera del CeDEL. El equipo de AAEE es quien despliega su apoyo territorial, acercando la cartera del CeDEL y resolviendo trámites ágiles. **En el cuarto trimestre de 2023, 171 vecinos/as se graduaron del TOL en sus diversas modalidades y 244 vecinos/as fueron contratados/as.** Además, desde comienzos de 2023, cualquier vecino que haya dejado sus datos registrados en diferentes plataformas de la UPE, recibe un newsletter digital con un resumen de búsquedas laborales de los principales portales. La tasa de apertura del newsletter es del 50%.

Otras líneas de acción importantes realizadas en el programa el cuarto trimestre de 2023 fueron:

- 63 actividades económicas fortalecidas.
- 27 comercios recibieron atenciones y accedieron a los servicios del CeDEL.
- 194 comercios recibieron intervenciones de infraestructura (toldos, marquesinas, mesas y sillas)
- Se dictaron más de 38 cursos. Las temáticas tratadas abarcan Gastronomía, Marketing, Habilidades Blandas, Formación Profesional, Oficios e Inclusión Financiera, entre otros orientados a actividades económicas, cooperativistas, jóvenes, mujeres y al público en general.

### A Todo Reciclaje (ATR)

El programa ATR es un proyecto de reciclaje y recolección de residuos, que se realiza colaborativamente entre vecinos/as, cooperativas, y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Este programa se destaca por ser el primer y único barrio de la ciudad que separa en origen los residuos en tres corrientes: secos, orgánicos y mixtos. Además, es pionero en la incorporación de la corriente de orgánicos en su separación. El programa promueve la conciencia ambiental y la gestión sostenible de residuos en el Barrio Mugica, a la vez que genera trabajo e ingresos para los vecinos del Barrio. El logro más importante de este año es que la totalidad del Barrio Mugica cuenta con la disponibilidad de ATR, en el cual el rol de las cooperativas en la tarea de educar y vincular a todos los vecinos del barrio en este proceso ha sido fundamental.

El programa se apoya en dos puntos clave: la planta de reciclaje y el punto verde. En la planta de reciclaje, ubicada en la intersección de Avenida Perette y Rodolfo Walsh, los integrantes de cooperativas trabajan juntos para procesar los reciclables secos y orgánicos. Los reciclables secos se separan por tipo de material y se preparan para ser reincorporados a la industria, mientras que los orgánicos se destinan al Centro de Reciclaje de la Ciudad para la producción de compost y biogás. En el punto verde, ubicado en la Feria del Barrio Mugica, algunas cooperativas reciben diariamente los reciclables secos y limpios, separados por los vecinos y vecinas, contribuyendo así al cuidado del medioambiente.

Durante el período bajo análisis, A Todo Reciclaje ha continuado su compromiso con el fortalecimiento de las cooperativas de saneamiento en el barrio, enfocándose en mejorar su eficiencia. Se ha llevado a cabo un trabajo individualizado con cada cooperativa, fomentando la proximidad y estableciendo acuerdos políticos sólidos. Paralelamente, se ha promovido la expansión del programa ATR mediante la difusión de sus contenidos. **En el transcurso del año 2023, se logró la incorporación de una nueva cooperativa y nuevos cooperativistas al programa, elevando el total a 17 cooperativas y 389 participantes.**

Desde febrero de 2023, el equipo de ATR inició la **recolección de Aceite Vegetal Usado (AVUS)** utilizado en la preparación de alimentos, con el objetivo de prevenir la contaminación del agua y la obstrucción de cañerías. La correcta disposición de este residuo transforma su potencial contaminante en un valioso recurso, como el biocombustible. La recolección de AVUS se lleva a cabo en comedores y comercios gastronómicos que han optado por participar voluntariamente en esta iniciativa, **contando actualmente con la colaboración de 35 comedores y 19 comercios inscritos.** Aquellos vecinos interesados en disponer de sus AVUS pueden acercarlos, debidamente contenidos en botellas para evitar derrames, al comedor más cercano a su domicilio. Este proceso de recolección se realiza semanalmente y se divide en categorías de grandes y pequeños generadores. **Durante el cuarto trimestre de 2023, se logró recolectar un total de 1200 litros de AVUS.**

Por último, pero no menos importante, durante el último trimestre del año, A Todo Reciclaje (ATR) **ha alcanzado la destacada cifra de más de 83.500 kilos de residuos recolectados, evidenciando el impacto positivo y sostenido de las acciones emprendidas por el programa.**

## **Integración Comercial**

Desde el eje de Integración Comercial, se trabaja con el sector privado para buscar desarrollar de forma estratégica el barrio. También se busca traccionar nuevos visitantes al Barrio a partir del posicionamiento comercial-cultural del Barrio Padre Carlos Mugica con el fin de incrementar las ventas de emprendedores y generar nuevos empleos relacionados al turismo. Además, se trabaja desde la gestión comercial con empresas para lograr la articulación en distintos ejes, como por ejemplo fomentar la inserción laboral, mejorar las condiciones para las actividades económicas del barrio a través de compras inclusivas y/o mayoristas, promover actividades de formación y gestión cultural, entre otros.

En el último trimestre del año, se logró con éxito alcanzar la meta anual de instalar 15 nuevas empresas en el Barrio. De esta forma, en lo que lleva el proyecto contamos con 50 empresas instaladas en su totalidad. Asimismo, se trabaja en la promoción de distintas actividades económicas del Barrio para incrementar sus ventas en el resto de la ciudad. En este marco se crearon distintos proyectos estratégicos como Recoveco, AlmaTrama y Mugica Emprende.

Desde la **Gerencia de Integración Comercial** se busca consolidar la industria del Turismo a través de recorridos turísticos los cuales son dirigidos por vecinos del barrio y Pop Ups. Durante el cuarto trimestre de 2023, se realizaron 14 recorridos turísticos y 4 Pop Ups, el último contó con la participación de 4 actividades económicas del barrio, en donde se puso en valor el trabajo desempeñado en el año.

## Integración Social

### Juventud y Proyectos Especiales

El programa Yendo tiene como objetivo fomentar el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes a través de la creación de oportunidades en educación, deporte, cultura y empleo. Este programa reconoce a los jóvenes como actores clave en la integración social del barrio.

Las acciones que se llevan a cabo están enfocadas en el **fortalecimiento de las habilidades digitales, el proyecto a futuro, el liderazgo y la participación, la promoción del arte y la cultura, así como también en la promoción de hábitos de vida saludable y deporte**. Se busca apoyar a los jóvenes tanto en su dimensión individual como comunitaria, fomentando su autonomía y liderazgo en la construcción de sus proyectos de vida.

En el eje de Educación digital consolidamos la implementación de un aula digital que busca promover la inclusión digital de los y las jóvenes del Barrio Padre Carlos Mugica, ampliando el acceso a los recursos y herramientas de las tecnologías de la información y comunicación, fortaleciendo competencias digitales adecuadas para el desarrollo integral. A través de este proyecto apuntamos a la disminución de la brecha digital.

Es un espacio equipado con tecnología, donde las personas asistentes pueden acceder a conectividad y recursos tecnológicos, de manera libre y autogestiva o de forma guiada por tutores del programa Yendo. Abre de lunes a jueves de 10 a 19h y los viernes de 10 a 17h.

Durante el 2023 logramos consolidar una oferta formativa integrada para fortalecer competencias en fundamentos de hardware y software, alfabetización de datos y seguridad, comunicación y creación de contenidos digitales. Además, se ofrecen cursos en alfabetización digital básica, formación para el trabajo, conocimientos específicos del mundo IT.

Durante el **cuarto trimestre** del año se implementaron **38 cursos y talleres** correspondientes a **252 horas de formación guiada**. En este periodo acudieron al aula digital **373 personas con 1.021 asistencias**. Entre estos talleres se destacan ciclos básicos de educación digital orientados a transmitir herramientas claves para el uso de la PC y el celular como chrome, Office, Google Drive, Gmail. También se encuentran los talleres orientados a la adquisición de habilidades valoradas por el mercado laboral como testeo de aplicaciones, Marketing Digital, Herramientas Digitales, Ciencia de datos, entre otros.

A lo largo de **2023** se implementaron **41 cursos y talleres correspondientes a 783 horas de actividad guiada en el aula digital**. En este año participaron del espacio **997 personas con 3.622 asistencias**. Se destaca que el **86% de los asistentes completaron sus ciclos de formación**.

El eje de Proyecto futuro, liderazgo y participación tiene como objetivo acompañar a jóvenes a través de procesos de orientación vocacional y laboral en la toma de decisiones para delinear su proyecto de vida. Además busca fortalecer y fomentar los liderazgos juveniles en el barrio a través de herramientas y procesos formativos, considerándolos actores clave en la integración social del barrio.

Durante el año se implementaron **17 ciclos de orientación vocacional y 2 ciclos de Orientación Laboral** para jóvenes en articulación con el Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral (CEDEL). En estos encuentros, las personas participantes adquirieron herramientas para el armado de un CV, participaron de un simulacro de entrevista laboral y se registraron en la bolsa de trabajo. Durante el 2023 asistieron 75 personas a los ciclos de orientación vocacional.

En articulación con el equipo de Actores Comunitarios, se implementó el proyecto **“Semillero de Líderes juveniles”** con el objetivo de potenciar las capacidades de liderazgo juvenil para el

reconocimiento, el trabajo con pares y la incidencia en asuntos públicos comunitarios. De este procesos de orientación y formación, participaron a lo largo del año 33 jóvenes.

Adicionalmente desde el área se desarrolló la segunda **feria educativa** del Barrio Mugica, con el fin de articular y conectar diferentes ofertas de educación pública y privada para fortalecer el acceso a las oportunidades en este ámbito y fomentar la continuidad en los procesos de educación para las personas del barrio. En esta edición participaron **18 instituciones** públicas y privadas entre las cuales se destacan: UBA, UTN, UNSAM, Universidad de la Matanza, Universidad de Flores, Forge, Empujar, Centros de Formación Profesional, entre otros. En este evento asistieron **309 personas** del barrio.

El eje de Promoción del arte y la cultura se implementó en alianza estratégica con el Ministerio de Cultura de la Ciudad a través del programa Arte en Barrios y Pase Cultural, por un lado con el desarrollo de cuatro ciclos anuales de formación artística con orientación digital en Dj y Producción Musical, Rap, Edición de Fotografía y Fotografía Documental. Por el otro, hubo 3 salidas culturales al museo Carlos Gardel, al Malba y al encuentro del día del estudiante en Parque Centenario. Se registraron **100 asistencias en talleres y 87 personas en las salidas culturales**.

Por otro lado, con el fin de fomentar espacios lúdicos saludables durante todo el 2023 se implementó el **cinclub Yendo**, un espacio autogestionado por 20 adolescentes del barrio proponen la agenda de películas, discuten las temáticas a tratar y se vota para decidir que se ve semana a semana. Esta apropiación del espacio permite no solo que los jóvenes tengan un rol activo en el contenido de la actividad, sino que además les habilita el aula como lugar abierto a las propuestas desde ellos mismos, como fue el curso de diseño en 3D. A lo largo del año asistieron a las tardes de cine **267 personas**, y durante el último trimestre asistieron 43 personas. Así, durante el año, contabilizamos **446 personas** participantes de todas las actividades culturales propuestas, lo que representa un total de **1.194 asistencias**.

En cuanto al eje de Promoción de hábitos de vida saludable y deporte, está constituido por encuentros semanales de running y el programa de acompañamiento a líderes deportivos. Este último fue planificado en conjunto con el equipo de Actores Comunitarios, para propiciar un espacio de encuentro e intercambio de saberes y vivencias entre jóvenes que lideran clubes y agrupaciones deportivas del barrio. Durante el cuarto trimestre se registraron 50 asistencias acumulando anualmente 150 asistencias.

Adicionalmente durante el último trimestre del año, se implementó un espacio de recreación y lúdica para infancias en el Centro Comunitario, donde dos veces por mes se llevó adelante actividades que a través del juego fortalecieron habilidades blandas y de socialización para niños y niñas entre los 5 y los 11 años de edad.

Por último, el área realiza y articula **proyectos especiales**, para fortalecer el enlace de la política social en el barrio, en temas o áreas prioritarias o que han sido identificadas por los/as vecinos/as como de especial interés.

En materia de prevención y promoción de la salud, durante el último trimestre del año se realizaron **2 jornadas** de prevención de **Cáncer de piel** (testeo de lunares) donde se chequearon 167 vecinos; **1 jornada** de prevención de **Cáncer de pulmón** donde se controlaron 57 vecinos; y **3 jornadas** de prevención de **Cáncer de mama** (mamografías gratuitas) alcanzando a realizarse el estudio un total de 60 vecinas. Durante 2023 se realizaron en total **26 jornadas** en el barrio de las cuales se beneficiaron **397 vecinos y vecinas**.

### **Atención al vecino/a**

En el Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral (CEDEL), se ofrece una variedad de servicios técnicos, mentorías y asesoramiento. En **el Galpón** se encuentran presentes varios organismos como RENAPER, ANSES, CAJ, ATAJO, SERVICIO ZONAL, MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR, MINISTERIO PÚBLICO FISCAL, DEFENSORÍA DEL PUEBLO CABA, PAMI e ISLA DIGITAL,

disponibles para atender a los vecinos y vecinas de manera presencial, tanto con cita previa como sin ella. Durante el cuarto trimestre del año, se atendieron las solicitudes y trámites de **23.040 vecinos. En todo el 2023 se han registrado en el Galpón 89.896 consultas y trámites.**

Gracias a la **implementación de la Isla Digital** se logró equiparar las oportunidades de acceso a diversos servicios, al igual que en el resto de las Comunas de la Ciudad. Este nuevo servicio brinda la posibilidad de realizar **trámites de autogestión gubernamental con la asistencia del personal correspondiente**, agilizando y reduciendo los tiempos de espera. En el último trimestre, **1.445 nuevos trámites se han podido realizar**, destacándose especialmente los turnos para DNI, la inscripción a becas y las solicitudes de partidas de nacimiento. Al cierre del año, se han registrado un total de **4.049** atenciones por esta vía.

En el **Portal** se brinda atención a los vecinos y vecinas, asesoramiento diario y se realiza la inscripción al programa de Mejoramiento de Vivienda. La línea telefónica para consultas sigue funcionando (6065-8181 / 0800-333-1679) y también contamos con un teléfono fijo para que los vecinos puedan llamar desde el Portal. Esta línea cuenta con las opciones de atención para el Programa de Mejoramiento de Vivienda y Mantenimiento, entre otros. En el cuarto trimestre se recibieron **556 llamadas** y se han atendido de forma presencial **1.068 consultas. En todo el 2023 recibimos un total de 5.516 consultas y 2.556 llamados.**

## Género y diversidad

El área tiene como objetivo general **promover la igualdad de género, erradicar todas las formas de violencia hacia las mujeres y la comunidad LGBTIQ+ y fortalecer la autonomía personal de las mismas en el Barrio Padre Carlos Mugica.** Para lograr esto en el 2023, se propuso un trabajo orientado a la consolidación de redes comunitarias. Se han establecido **5 niveles de intervención:**

- Abordaje integral de situación de violencia de género
- Promoción y prevención
- Fortalecimiento de la autonomía personal y liderazgos
- Trabajo en red
- Institucionalización de la perspectiva de género

### Atención y abordaje integral

A lo largo del año se brindó **acompañamiento integral a un total de 525 mujeres y personas del colectivo LGBTIQ+**, en articulación con el equipo de Emergencias de la Dirección de Integración Social. La atención fue proporcionada por una profesional que acompaña a las vecinas que se encuentran en situaciones de violencia de género con el fin de conocer las múltiples vulneraciones y articular con las áreas correspondientes garantizando el acceso a políticas sociales, la radicación de denuncias, asistencia alimentaria entre otras necesidades que puedan presentarse. Durante el cuarto trimestre se brindó acompañamiento integral a 91 mujeres.

La atención funciona **de lunes a jueves de manera presencial en el Galpón y los viernes de forma presencial en el Punto Violeta, junto con el Equipo de Género y Diversidad.** Además, se encuentra disponible una línea de **atención telefónica, y desde el Equipo de Género y Diversidad** se reciben consultas en el Ministerio de Educación de lunes a jueves de 10 a 17hs. En todos los casos abordados se realiza un seguimiento individualizado.

Con el objetivo de consolidar el Punto Violeta el equipo implementó durante el año, diferentes propuestas de formación, autocuidado y bienestar para mujeres y diversidades. En total, han participado **120 mujeres.**

### Promoción y prevención

La información y la promoción y visibilización de los derechos de las mujeres y el colectivo LGBTIQ+ son cruciales para prevenir la violencia y las desigualdades existentes por motivos de género. En este sentido, permanente se realizan acciones para que los servicios de atención y



acompañamiento en casos de violencia y discriminación por motivos de género sean conocidos por los/as vecinas/os.

Durante el año se realizaron **54 acciones de difusión en diversos sectores y puntos del barrio con gran afluencia de personas**. A su vez, **se incorporó la difusión telefónica** para ampliar la llegada. En ambos canales, se brindó información sobre la atención de situaciones de violencia por motivos de género, así como los programas de fortalecimiento de autonomía personal para las mujeres y colectivo LGBTIQ+. **Durante el 2023 se llegó a 5.719 personas, de las cuales 1.160 mujeres corresponden al cuarto trimestre.**

#### Institucionalización perspectiva de género

Durante todo el año se realizaron capacitaciones sobre herramientas para el abordaje de situaciones de violencia por motivos de género, sobre la Ley Micaela y acerca de la violencia por motivos de género en el ámbito laboral a diferentes equipos de la UPE. En total se brindaron **9 ciclos de capacitación, llegando a todos los equipos del proyecto, en las que participaron 397 personas.**

El último trimestre, **se activó un protocolo interno** construido por el Equipo de Género y Diversidad junto con Recursos Humanos, para el abordaje y consultas sobre situaciones de violencia por motivos de género en el ámbito laboral. Este fue creado en el marco del protocolo de la Dirección General de la Mujer de la Ciudad de Buenos Aires.

#### Fortalecimiento de la autonomía personal y liderazgos

En 2023 **participaron 503 personas** de las actividades de fortalecimiento de la autonomía personal. Este año se incorporaron temáticas nuevas sobre corporalidades y diversidad, Educación Sexual Integral y talleres con infancias. Se destaca la consolidación de un grupo de vecinas que mantuvo la asistencia durante todo el año.

Dentro de estas propuestas participaron 28 personas del colectivo LGBTIQ+, promoviendo la mejora en el acceso a derechos y el fortalecimiento de su autonomía personal. A su vez, durante el último trimestre vinculamos a 10 mujeres que participaron del programa con el servicio de mamografías gratuitas y realizamos una salida cultural y de formación artística a un taller de mosaico y paseo por el Pasaje Lanín ubicado en Barracas, de conjunto con Fundación Global.

Todos los martes de 10 a 11.30hs se realizaron encuentros semanales de actividad física con el objetivo de fomentar el bienestar y cuidado del cuerpo. Los mismos sucedieron en el Centro Comunitario y el Bajo autopista. En total **se efectuaron 58 encuentros y hubo 389 asistencias.**

Otro espacio permanente implementado es el Encuentro de Mujeres en el Punto Violeta todos los miércoles de 10 a 12hs. Está orientado a la contención grupal y a la escucha en problemáticas que atraviesan a las vecinas como la crianza, violencias, entre otras. **Durante el año hubo 39 encuentros y 206 asistencias.** Se destaca, una tendencia creciente en las vecinas que se sumaban a los encuentros.

Dentro de esta línea de trabajo, en articulación con el CeDEL y con OSCs, participaron durante el año **239 mujeres** de actividades de formación en oficios, emprendedurismo, educación financiera, entre otras herramientas para el **fortalecimiento de su autonomía económica**. Además, en el taller de manualidades realizado en el Punto Violeta, donde se desarrollaron diferentes habilidades con posible salida laboral, participaron 46 mujeres.

También se desarrolló el programa **de formación “Tejiendo Redes”** donde se compartieron herramientas sobre la perspectiva de género y conocimientos para identificar y acompañar situaciones de violencia por motivos de género. En esta línea de trabajo se realizaron **12 encuentros** en el Centro Comunitario y participaron **45 vecinas/os**, quienes recibieron sus diplomas. Vale destacar, la participación de promotoras de género y de salud que fortalecieron sus herramientas para el trabajo con la comunidad.

El último trimestre se realizó un **ciclo de liderazgos**, junto con Fundación Global, que contó con 4 encuentros donde se brindaron herramientas para la comunicación, manejo de emociones, entrevista y oratoria. En total participaron **22 mujeres líderes y referentes del barrio**.

#### Trabajo en red

En este eje se realizaron **35 mesas de trabajo y espacios de reflexión**. Participaron **36 OSC y hubo un total de 289 asistentes**. En las mismas se reflexionó sobre perspectiva de género, tareas de cuidado y autocuidado, violencias por motivos de género, sexualidad y diversidad y herramientas para el trabajo comunitario. A su vez, para la ampliación de la red, mantuvimos contacto y actividades con actores del barrio e instituciones como los CeSACs, CAJ, entre otros.

#### Eventos hito

Durante el 2023 conmemoramos **10 eventos hito**, con los que se llegó a **842 personas**. En el último trimestre se destacan:

- **4 de noviembre: Día del orgullo.**

La UPE formó parte del calendario de la “*Semana del Orgullo BA*”. Realizamos actividades para difundir y concientizar sobre la fecha, se instaló una muestra fotográfica, se llevaron adelante talleres en diferentes sectores del barrio, como la proyección de cortos temáticos y la generación de espacios de debate. Durante la semana se llegó a **303 vecinas/os**.

Como cierre se realizó en el Centro Comunitario y bajo autopista la kermesse “*Orgullo de Barrio, acá hay diversidad*” en la cual hubo diferentes propuestas artísticas, culturales y formativas. En la misma, estuvieron presentes instituciones de gobierno, de la sociedad civil y espacios de la diversidad del barrio y participaron **200 personas**.

- **25 de noviembre: Día de la eliminación de la violencia hacia las mujeres.**

Se realizó un encuentro de intercambio sobre la fecha conmemorativa, resaltando la importancia de generar redes en el cual participaron **45 mujeres**. En este encuentro se dió cierre con una muestra de las manualidades realizadas durante el año y se compartieron reflexiones sobre los talleres y herramientas aprendidas en cada espacio de trabajo.

### **Actores Comunitarios**

La coordinación de Actores Comunitarios tiene como objetivo **diseñar e implementar estrategias y acciones que fomenten y fortalezcan las organizaciones de la Sociedad Civil del Barrio Padre Carlos Mugica**, con el fin de **potenciar el trabajo** comunitario que realizan. Para ello, se brinda diagnóstico, asistencia técnica, capacitaciones e incentivos de fortalecimiento y se promueve la consolidación de lazos y posicionamiento territorial en diferentes niveles de abordaje.

A continuación se comparten los avances y logros alcanzados durante el cuarto trimestre del 2023:

- En el *eje de formalización*, continuó el trabajo con la Comisión Pro Bono del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. El objetivo fue **proporcionar asistencia legal a las organizaciones para la formalización o regularización de su asociación civil**. En este lapso de tiempo, se logró la constitución legal de 10 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), mientras que otras 5 se encuentran actualmente en proceso de obtención de su personería jurídica.
- Para el *eje de estructura organizativa* continuó el trabajo del programa de voluntariado “Voluntades en Acción” y la gestión de proyectos de impacto social. El programa nace con el propósito de vincular a las organizaciones sociales con nuevos actores de la sociedad, como universidades y el área de responsabilidad social de las empresas. Estos actores funcionan como aliados para el cumplimiento de los objetivos de cada espacio comunitario. Así, organizamos un taller de microemprendimiento en colaboración con la

Universidad del Siglo XXI, en el cual participaron activamente 30 mujeres pertenecientes a un espacio comunitario.

- Desde el *eje de gestión de sostenibilidad* se articuló con la Asociación Civil Sentando Bases y el Comedor Padre Mugica para crear las sedes que nuclean la **Escuela Gastronómica** del Barrio Mugica. Este proyecto pretende llevar adelante cursos que promuevan la formación de profesionales gastronómicos con una rápida inserción laboral. En total, **se llevaron a cabo 18 clases abarcando temáticas como Pastelería, Panadería y Pastas en el Comedor Padre Carlos Mugica**, con la participación activa de **62 alumnos**. Además, se impartió una Masterclass sobre Manipulación de Alimentos dirigida a cocineras comunitarias, contando con la asistencia de 27 personas provenientes de 12 comedores comunitarios. Adicionalmente, **se postularon 12 organizaciones a convocatorias** para obtener financiamiento en sus proyectos.
- Dentro del *eje de comunicación*, se generó un convenio con la Fundación Horizonte de Máxima, con el objetivo primordial de fortalecer la identidad y la comunicación de 8 OSC del Barrio Padre Carlos Mugica. Durante dos meses, se trabajó en el diseño y creación de logos y manuales de marca para estas instituciones, proporcionando las bases para una comunicación efectiva y consistente.

El proyecto se desarrolló en dos fases:

1. Se llevaron a cabo reuniones personalizadas con cada organización para establecer sus identidades. Se entregaron los logos y manuales de marca finalizados, permitiendo a cada entidad comunicar con claridad sus valores y actividades.
2. Se capacitó a las organizaciones en diseño gráfico y planificación creativa de contenido para redes sociales. Estos talleres otorgaron a las organizaciones la autonomía necesaria para gestionar y crear su propio contenido, fortaleciendo su presencia en redes sociales.

#### Capacitaciones y formación

Se diseñó e implementó la **Escuela de Promoción Comunitaria**. La misma se lleva a cabo en el Centro Comunitario y su objetivo es ser un espacio de reflexión y construcción de ciudadanía, trabajando en valores y fortaleciendo las habilidades sociocomunitarias de vecinos y vecinas que ocupan roles de liderazgo en sus organizaciones sociales. Se desarrollaron 3 ciclos, cada uno compuesto por 4 encuentros. Estos brindan una mirada integral sobre una temática, abordan y problematizan las formas, el alcance y los desafíos de la participación para la ciudadanía de una manera diferencial desde el territorio, las poblaciones y roles. Participaron un total de **131 personas y 38 organizaciones comunitarias**.

En el **Semillero de Líderes**, creamos un espacio para formar jóvenes en habilidades de liderazgo y promover la participación ciudadana, fueron encuentros que transcurrieron durante seis meses del año y en los que participaron 44 jóvenes del barrio.

En conjunto con la Asociación Civil de Estudios Populares (ACEP) se llevó a cabo el ciclo de capacitación, "**Activá Igualdad: Fortalecimiento de Competencias para Jóvenes Lideresas Comunitarias**". La propuesta tiene una metodología de formación presencial, participativa y demostrativa explicativa.

Se implementaron cuatro módulos de aprendizaje con formato de seminario y taller teórico/práctico y modalidad presencial:

1. La participación ciudadana y el rol de la mujer en los liderazgos comunitarios.
2. Comunicación y activismo digital para líderes.
3. Economía creativa para la igualdad de oportunidades.
4. Proyectos comunitarios: de la idea a los resultados.

En total se llevaron a cabo 10 encuentros en los que participaron **115 mujeres** en los diferentes encuentros. Durante todo el 2023, en el eje de capacitación y formación participaron un total de **290 personas**.

### Cercanía y territorialización

El objetivo es establecer relaciones cercanas y cotidianas con las OSC mediante visitas territoriales y una comunicación permanente y sistemática. Esto permite mantenernos actualizados sobre su estado e interactuar con ellas de forma individualizada y periódica.

Además, se establecieron relaciones de colaboración con diversas áreas de la UPE para acercar a las organizaciones comunitarias una amplia oferta de programas institucionales y acciones destinadas a fortalecer el desarrollo del barrio.

Durante 2023 visitamos 200 OSC y presentamos programas institucionales **de diferentes áreas de la UPE y del MDH como Género, Juventud, Enlace Cultural, Convivencia, Comercios, Gestión Ambiental y el programa A la Par**. En todo el año se realizaron **185 articulaciones** con organizaciones del barrio, y de las cuales 90 articulaciones corresponden al último trimestre.

En el contexto del programa de líderes deportivos durante el último trimestre, se colaboró con Fenikks para la ejecución de un proyecto socioambiental. Este proyecto se enfoca en la recolección y reciclaje de materiales plásticos, especialmente tapitas de botellas, así como en la recepción de canilleras fabricadas con materiales reciclados, destinadas a niños, niñas y adolescentes que participan en clubes deportivos del área. La iniciativa tiene como objetivo promover la participación activa de los clubes deportivos locales en la recolección y separación de residuos.

En la etapa inicial de esta iniciativa, los clubes han implementado la colocación de contenedores para dar inicio a la recolección. Esta colaboración no solo estimula la práctica deportiva, sino que también impulsa la conciencia ambiental y la responsabilidad social entre los clubes deportivos locales, estableciendo un vínculo significativo entre el deporte y la sustentabilidad.

### **Emergencias Sociales**

Desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2023, se atendieron un total de 948 demandas presentadas por vecinos y vecinas del Barrio 31. **Las solicitudes más recurrentes durante este trimestre incluyeron la petición de informes sociales, un requisito esencial para la evaluación de la inclusión en el programa "Familias en situación de calle", así como asesoramiento y orientación en casos de desalojo**. Además, se lleva a cabo un abordaje integral para la situación de las personas sin hogar. Estas intervenciones se desarrollaron en el marco de la corresponsabilidad, colaborando estrechamente con otros organismos. **Durante el año 2023 se realizaron 4.017 intervenciones con vecinos y vecinas del Barrio**.

El equipo técnico que opera desde el Galpón proporciona un espacio presencial dedicado a ofrecer asesoramiento, contención e información detallada sobre los programas sociales. **El objetivo principal es mejorar el acceso a estos programas y brindar asistencia integral a las personas que buscan ayuda**. Un componente esencial de las actividades del equipo se centra en la intervención y seguimiento destinado a mujeres víctimas de violencia de género.

Durante el cuarto trimestre, se brindó acompañamiento a un total de 82 mujeres que enfrentan diversas formas de violencia. En el total del 2023, se acompañó a 466 mujeres en situaciones de violencia de género.

De los vecinos y vecinas que se han presentado para la atención del equipo el 60% se acercó de manera presencial, el 20% de manera telefónica y un 20% restante son personas derivadas por organismos públicos y/o organizaciones barriales.

### **Gestión Comunitaria Viviendas Nuevas**

En el transcurso de 2023, se logró la conformación legal de los consorcios de los 23 edificios que cumplían con los requisitos para establecerse. A través del **Programa de Sustentabilidad de Consorcios en Conjuntos Urbanos, se brindó apoyo a estos 23 edificios con el objetivo de alcanzar la autonomía en su gestión consorcial**. En este sentido, se les proporcionó una línea de

financiamiento destinada al mantenimiento directo de las unidades, así como otra línea específica para la contratación de administraciones privadas, tal como se detalló previamente en el informe.

En este último trimestre, 9 consorcios culminaron con éxito el **Programa de Sostenibilidad**, cumpliendo con los dos requisitos obligatorios del programa:

1. Ejecutar un **60%** del gasto en mantenimiento para los espacios comunes del edificio
2. Lograr el **75%** en recaudación de expensas. Estos 9 edificios llegaron al quinto y último trimestre del programa.

Durante todo el año 2023, hubo una recaudación total de \$6.176.185 en concepto de pago de expensas. Particularmente, en el último trimestre se recaudaron por el pago de expensas en vivienda nueva \$2.188.620. Dejamos a continuación un gráfico con la evolución del pago de expensas durante el 2023, teniendo en cuenta que la recaudación de diciembre todavía se encuentra en liquidación ya que es a mes vencido.



La UPE ha enfocado su **gestión comunitaria en la cogestión del proceso consorcial**, brindando apoyo activo a los propietarios. Estos desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones relacionadas con los espacios comunes y el mantenimiento de los edificios. Además, vía administradores se encargan de la gestión integral, desde la recaudación de expensas hasta la liquidación de gastos mensuales, estableciendo así un marco colaborativo para la administración eficiente de la comunidad.

Durante el presente año, se dio continuidad al **curso de administración de consorcios ofrecido por el Ministerio de Educación** a través del área de Educación No Formal. Este curso confiere la matrícula oficial para administrar cualquier edificio en la Ciudad de Buenos Aires y **11 vecinos y vecinas lo han completado exitosamente**. En diciembre, uno de los primeros egresados, con experiencia en la gestión de edificios de vivienda nueva, fue contratado por un consorcio ubicado fuera del barrio, específicamente en la Comuna 1.

En septiembre, se dio inicio al curso de administración correspondiente al ciclo 2023-2024, con la inscripción de 11 nuevos vecinos y vecinas. Estos participantes continuarán el curso hasta obtener su graduación en agosto de 2024.

Además, se realizaron 3 encuentros de la **Red de Administradores** de Vivienda Nueva, durante el presente trimestre. Fundamentalmente, se trabajó sobre el cierre del programa de sustentabilidad en términos de los requisitos e informes que debían ser presentados.

Por último, se destaca que durante este año, se finalizó la entrega e instalación de 1044 termotanques, uno para cada vivienda nueva.

### Convivencia en el Espacio Público

Se ofrece respaldo a los residentes de Vivienda Nueva, Containera y el Bajo Autopista, fomentando la continuidad en la formación y organización de comisiones. Estas comisiones se centran en llevar a cabo diversas acciones destinadas a **promover el adecuado uso, mejoramiento y cuidado de los espacios públicos en los que residen**.

**Conformadas por más de 130 vecinos**, estas comisiones han llevado a cabo **más de 3000 tareas de cuidado** en espacios públicos y áreas verdes. **Como resultado de estos esfuerzos, se lograron intervenir más de 150 canteros en el sector de Vivienda Nueva, Containera y el Bajo Autopista.** Además, se colocaron **112 carteles** que señalan el cuidado de los espacios verdes y la convivencia vecinal en los espacios públicos. Lo importante de estos productos es que son el resultado de un proceso construido con los propios vecinos en función de los mensajes que quisieron emitir a sus vecinos.

Cabe destacar que estos productos son **el resultado de un proceso construido en colaboración con los propios vecinos**, quienes han contribuido activamente en la definición de los mensajes que desean transmitir a sus comunidades.

**Además, se realizaron 2.055 visitas de concientización a los vecinos, con el objetivo de difundir y promover la importancia de la convivencia como elemento clave para el bienestar integral.** Asimismo, se destacó la relevancia del cuidado del espacio público como una cuestión vinculada a deberes y derechos ciudadanos.

**En el marco de la inauguración de la feria gastronómica el equipo recepcionó 47 propuestas de emprendimientos de vecinos/as** que desean participar en la feria "itinerante" donde tendrán la oportunidad de exponer y vender sus productos.

Por otra parte, se creó un **comité conformado por 21 vecinas/os, quienes se han hecho cargo del buen funcionamiento** de la nueva cancha de fútbol, el canil y el área de usos múltiples en el predio de vivienda nueva. En este marco, se ha desarrollado una campaña informativa sobre el buen uso del canil.

En relación al proyecto **Sendero Seguro**, se establecieron conversaciones con los vecinos de todas las comisiones del bajo autopista para darles a conocer el proyecto y hacerlos partícipes de la formación que brinde el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad.

**Durante el 2023, se planificaron y ejecutaron 48 actividades educativas y recreativas resultaron en una participación activa de más de 300 vecinos y vecinas.** Estas actividades abarcan un total de 34 talleres, charlas y conversatorios, incluyendo 14 eventos recreativos destinados a la tercera edad y a niños y niñas. Además, se llevaron a cabo 55 encuentros y reuniones con la comunidad para fortalecer el espacio de trabajo de las comisiones.

Finalmente, continúa **la articulación con seis agrupaciones culturales para el armado de una grilla de actividades deportivas, recreativas y artísticas**, en línea con seguir mejorando la apropiación de los espacios públicos y la identificación con el nuevo Centro Comunitario.

### **Centro Comunitario**

El centro comunitario se propone como un **espacio abierto de encuentro, convivencia y desarrollo comunitario**, en el que se busca fortalecer la participación social, las capacidades, las oportunidades, las redes y los vínculos sociales en el barrio. Para ello, se realizan actividades que visibilicen, acompañen y **fortalezcan las acciones y el trabajo comunitario de distintos actores del barrio Padre Carlos Mugica.**

Los vecinos y vecinas **disponen del espacio todos los días de la semana y en horarios extendidos** para facilitar y promover el acceso amplio a actividades de sus intereses. Cuenta con un salón de usos múltiples, dos aulas para actividades de formación, un aula taller y un aula insonorizada, disponibles de lunes a viernes desde las 09:00 hasta las 21:00 hs, y sábados, domingos y feriados, desde las 11:00 a 20:00 hs.

Actualmente en el Centro Comunitario los vecinos y vecinas encuentran: capacitaciones y formación para mejorar las habilidades y conocimientos; programas que promueven y fortalecen la participación social; actividades para el cuidado, el bienestar y la recreación; espacio y materiales para divertirse, jugar y pasar el tiempo libre.

El **Centro Comunitario se consolida como un espacio donde vecinos, vecinas, colectivos y organizaciones sociales se reúnen, comparten sus experiencias y brindan cursos y talleres para toda la comunidad del Barrio Mugica.** Además, organizaciones, instituciones y organismos de gobierno implementan programas que mejoran la integración social, promueven oportunidades y derechos de las personas del barrio.

Desde su apertura en marzo de 2023 **se han iniciado 113 programas o actividades** que hacen parte de la programación anual, semestral o de ciclos cortos, y **196 actividades ocasionales.** En relación al tipo de actividades, el 30% son de formación y capacitación para la integración laboral; el 22% son culturales y artísticas; el 18% son deportivas y recreativas; el 12% son de ciudadanía; el 9% son educativas y el 9% son de bienestar y hábitos de vida saludable.

Se destaca que **el 35% de la programación permanente es desarrollada por vecinos y vecinas del barrio.** Adicionalmente, personas y organizaciones sociales o comunitarias reservan libremente el espacio para el desarrollo de actividades ocasionales, reuniones, encuentros, eventos, entre otras.

Dentro de las acciones a destacar, se implementó una **convocatoria abierta** a vecinos y vecinas del barrio que buscan un espacio para desarrollar actividades y ser parte de la programación del tercer semestre del 2023. Así, **se recibieron 15 propuestas, de las cuales 10 actividades dieron inicio.** Dentro de las mismas están: Danzas orientales, Clases de Inglés, Kinefilaxia y meditación, manualidades con telas, tejido y reciclaje, basquet, liderazgo, paz y resolución de conflictos, además de arte y escritura creativa.

Durante 2023 se dió inicio a la escuela de inglés un programa articulado con la Asociación Argentina de Cultura Inglesa y el Rotary Club Argentina, que benefició a 80 niños y niñas entre los 8 y los 16 años de edad. Adicionalmente se implementó un programa integral de apoyo a la escolaridad en conjunto con el Ministerio de Educación y dos programas de promoción del arte y la cultura como son Arte en Barrios y PCB+Crear.

Por otro lado, en conjunto con el CeDel, se incluyó un módulo integral de capacitaciones en oficios con un paquete de alrededor de 50 cursos, en su mayoría con salida laboral.

Se destaca también el desarrollo de un cronograma de actividades variadas con ocasión de las vacaciones de invierno, a través del cual las familias pudieron disfrutar de una oferta artística, lúdica, cultural y recreativa que trajo espectáculos y actividades de calidad de la ciudad al barrio. En esta línea se cerró el calendario anual con una muestra de actividades, en la que se reconoció la labor comunitaria de alrededor de 25 vecinos y vecinas que implementan cursos y talleres en el Centro Comunitario, la Casa de la Cultura y el aula digital.

Durante el último trimestre se han registrado 8.807 asistencias a actividades, uso del tiempo libre, consultas espontáneas por los servicios del centro o de la oferta institucional en el barrio. **En total de marzo a diciembre se han registrado 28.196 asistencias y 10.250 personas participantes.**

### **Enlace Cultural**

Desde Enlace Cultural se trabajó sobre la promoción de la cultura, la formación en disciplinas artísticas, la realización de eventos y la visibilización de la cultura del barrio en la Ciudad. Este trabajo fue desarrollado a partir de las articulaciones y el trabajo conjunto con diversos organismos como el Ministerio de Cultura y sus programas culturales como Arte en Barrios y Programa Cultural Barrios, el Complejo Teatral de Buenos Aires, Estudio Urbano, el Museo Malba, el Instituto Francés de la Embajada de Francia, el Ministerio de Educación, la Fundación Osde y la Fundación Leer.

Los ejes de trabajo implementados durante el año fueron:

- Generar una grilla de actividades en diálogo permanente con la oferta cultural de la Ciudad, que contemple a todos los rangos etarios y con perspectiva de género

- Constituir un espacio habilitado para exposiciones artísticas, tanto permanentes como itinerantes.
- Fortalecer las articulaciones existentes y generar nuevas con instituciones culturales y educativas, el sector privado y la comunidad.
- Ser parte activa de la oferta cultural de la Ciudad en relación a festivales, muestras y espectáculos.

En cuanto a la oferta cultural en el barrio, se brindaron más de 30 talleres artísticos, culturales y formativos (anuales y temporarios), en distintos espacios del barrio como La Casa de la Cultura y el Centro Comunitario, se montaron 4 exhibiciones fotográficas y se acompañó la realización de eventos gratuitos y abiertos a la comunidad, como la Inauguración Biblioteca Mafalda, el festival de cine Bafici, el Festi Vereda, la Inauguración Bajo Autopista, las dos ediciones del Festival Vecino, funciones teatrales y el evento de cierre de actividades culturales en el Centro Comunitario.

Para todos estos eventos fue prioritaria la contratación de vecinos y vecinas del barrio, en línea con los objetivos de profesionalizar el trabajo de los y las artistas, lo que dio lugar a la generación de más de 50 oportunidades laborales durante el año. Por otra parte, también se trabajó en la inserción de artistas en eventos de la Ciudad de Buenos Aires, como el Festival Ciudad Emergente, la celebración por los 40 años de cultura en Democracia y el Festival de los 22 años del museo Malba.

Durante el 2023 fue significativa la creación de Maraña, un programa de articulación entre el Malba y la UPE que tenía por objetivo generar el intercambio de experiencias, identidades y saberes entre las y los habitantes del barrio y el público del museo, fortaleciendo el vínculo entre la cultura del barrio y el resto de la ciudad.

A lo largo del año, Maraña tuvo una programación centrada en talleres e intervenciones – tanto en el museo como en el barrio – a cargo de vecinos del Barrio Mugica y educadores del Malba, que buscó habilitar otra forma de pensar el arte y el rol social del museo. En total se realizaron 5 ciclos temáticos desarrollados en el marco del programa, a cargo de artistas y referentes de la cultura del barrio.

El programa culminó el año con un taller de 5 encuentros facilitado por una referente cultural del barrio que buscaba trabajar la identidad y las leyendas propias a través del arte, llamado Apthapi Cultural. Este culminó con una instalación de obras y objetos distintivos de las culturas andinas en el hall del museo, el cual contó con una gran cantidad de visitantes, lo que significó un enorme hito para la visibilización de la cultura del Barrio Mugica.

### **Muralismo**

Durante el último trimestre se realizaron intervenciones en tres sectores del barrio, dando cierre a un programa de muralismo que acumuló más de 3500 m2 intervenidos en 2023. En primer lugar, se realizó el primer Concurso Federal de Muralismo del Barrio Mugica, una convocatoria que invitó a artistas de todo el país a concursar con un boceto bajo la temática del Arte Latinoamericano. Durante el transcurso de un mes se recibieron 40 postulaciones y un jurado compuesto por artistas, gestores culturales y referentes culturales del barrio definió el boceto ganador. La intervención se extendió desde el lunes 30 de octubre al viernes 3 de noviembre, sobre la calle Quetzal en el sector de YPF.



En la primera semana de noviembre se realizó un mural en la cancha Wilma, un espacio público situado sobre el paseo comercial del sector Playón Este. Este fue un mural pensado para el disfrute de la comunidad del sector y los clubes que hacen uso de la cancha para actividades culturales y deportivas, por lo que la temática elegida fue el fútbol, puntualmente dos retratos de los ídolos argentinos Messi y Maradona.



Por último, se ejecutó un mural a cargo del artista Brian Mayhua, vecino y referente cultural del Barrio Mugica, en el sector de comunicaciones. Esta obra se incorpora al circuito de murales de la calle Mapuches que inicia en el sector YPF con un retrato de Messi con la copa, temática elegida en conjunto entre el artista y el vecino dueño del comercio intervenido. De esta manera, a lo largo del trabajo de todo el año se consolidó el objetivo de constituir al barrio como un polo clave y punto de referencia del arte urbano de la Ciudad de Buenos Aires.



*Las tres murales mostrados se realizaron en la segunda mitad del año 2023*

## Mejoramiento de Vivienda

El Programa de Mejoramiento de Vivienda tiene como objetivo garantizar condiciones mínimas de habitabilidad, entendiendo por esto la seguridad en la estructura, el estado óptimo de las instalaciones eléctricas, sanitarias y requisitos de iluminación, ventilación e impermeabilización.

De acuerdo a la historización de los distintos subprogramas que conforman el programa de Mejoramiento de Vivienda, Mejoramiento Integral, Mejoramiento de Exteriores y Autogestión, se hace evidente que ninguno de sus procesos y abordajes presentan similitudes y se manejan de manera autónoma en su intervención, es por ello que surge la necesidad de poder construir cimientos y puntos de abordajes en común dentro del cual dialogan las diversas formas que presenta la Unidad de Proyectos Especiales - Urbanización Barrio Padre Carlos Mugica para realizar el mejoramiento de vivienda.

Con el objetivo de crear una estrategia de mayor cobertura, más eficiente y eficaz, nace el plan por manzana/sector, el cual funciona como un núcleo territorial que permite la complementariedad entre los abordajes ya existentes.

El abordaje por manzana/sector busca potenciar la territorialidad del programa, la participación vecinal y el reconocimiento de intervenciones interdependientes basadas en criterios urbanos consistentes para el proceso de regularización y formalización.

Actualmente Mejoramiento de Vivienda se encuentra trabajando en los siguientes proyectos:

- **Compromisos Asumidos:** Trabaja con todos aquellos/as vecinos/as con los cuales había un proceso iniciado y comprometido previo a la pandemia, tanto de Mejoramiento Integral como de Exteriores.
- **Manos a la Obra:** Trabaja con el/la vecino/a para que pueda resolver las problemáticas habitacionales de su vivienda a través de la entrega de materiales y el acompañamiento técnico y social, garantizando las condiciones mínimas de habitabilidad y fomentando su participación en las refacciones. A través de la autogestión, se busca mejorar la accesibilidad, seguridad e impermeabilidad de la vivienda, garantizar las condiciones sanitarias y eléctricas mínimas y optimizar las condiciones del hábitat interior.
- **Contorno Bajo Autopista:** Trabaja con los/as vecinos/as linderos al sector relocalizado y que conforman el nuevo contorno del Bajo Autopista.
- **Comunicaciones y San Martín:** Trabaja con las familias del sector en el diagnóstico e implementación de distintas herramientas de mejoramiento de vivienda adaptadas a las problemáticas habitacionales existentes.
- **Vivienda Nueva:** Trabaja con viviendas que presenten un diagnóstico de irrecuperabilidad, identificadas por el equipo técnico y social, a través de recorridos, vuelos de dron y otras herramientas, garantizando la consolidación de una vivienda nueva in situ.
- **YPF:** Trabaja con las viviendas ubicadas en el sector de YPF en las manzanas 0024 y 0026 con el fin de otorgar diagnósticos sociales y técnicos para identificar problemáticas habitacionales y garantizar una solución habitacional definitiva.
- **Atención al vecino:** Es transversal a todos los programas, y se realiza por medio de la mesa de entrada de forma presencial en el Portal y telefónicamente. Este rol es imprescindible para poder acompañar los procesos de mejoramiento, registro de reclamos, respuestas de consultas, seguimiento de problemáticas sociales y en obras. Al finalizar el informe compartimos un breve reporte de las solicitudes atendidas.

### Alcances y resultados:

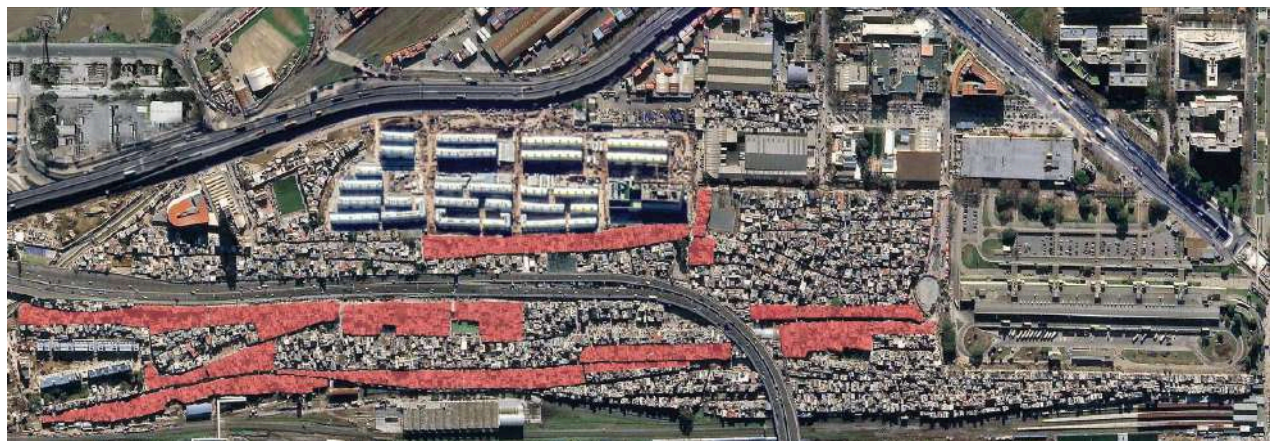
A la fecha, diciembre de 2023, el programa de Mejoramiento de Vivienda ha tomado intervención en **3.501 unidades funcionales** del Barrio.

### Mapa de status del programa “Mejoramiento de Vivienda”



### Compromisos Asumidos

Desde el equipo de **Compromisos Asumidos** se continuó con el seguimiento correspondiente al “Durante obra”, acompañando a familias de YPF y Cristo Obrero y al “Post Obra”, referido al período de garantía de cada vivienda, en los distintos sectores del barrio. En la siguiente imagen podemos observar los sectores del barrio donde se está trabajando con los contratos de los Compromisos Asumidos:



Para iniciar este programa, se realizaron varias recorridos semanales con las/os inspectores de obra y el equipo de gestión comunitaria, generando las instancias necesarias con las familias para subsanar sus dudas y lograr que cada vivienda responda a las necesidades de cada dinámica familiar. El equipo recepcionó y buscó dar respuesta a alrededor de 40 consultas diarias en relación al estado y seguimiento de la obra. Además, se ha acompañado diversas situaciones de género, acceso a la salud, acceso a la educación, entre otras, con el objetivo de lograr un acompañamiento integral de cada familia.

También, para poder facilitar las movilidades de las familias que están en obra, se orientó y acompañó a 4 grupos familiares en la tramitación del subsidio habitacional, realizando también los informes sociales correspondientes. Asimismo, se orientó a 6 grupos familiares acerca de la continuidad de dicho subsidio, acompañando y gestionando los turnos necesarios para la actualización de documentación y/o presentación de recibos de alquileres.

A lo largo del período correspondiente a los meses de octubre a diciembre, en YPF y CO, el trabajo de los equipos se enfocó en la finalización de tareas para realizar la entrega de 4 viviendas. Actualmente, en el sector CO hay 3 parcelas en curso, al igual que en YPF, lo cual

impacta en el mejoramiento de vivienda de 10 unidades funcionales. Para poder llevar a cabo todas estas obras, los equipos de Gestión Comunitaria y de Inspección realizaron recorridas semanales para garantizar el cumplimiento en obra de lo comprometido con las familias.

Por último, en relación al proceso de Post Obra, se recepcionó y dió respuesta a distintos reclamos de las familias. De esta manera, el vínculo con las familias y el acompañamiento del equipo continúa una vez finalizadas las obras. En este sentido el equipo de Gestión Comunitaria e inspección realizaron recorridas por Güemes, Ferroviario, Playón Oeste, Cristo Obrero, Bajo Autopista, Comunicaciones e YPF con el objetivo de buscar una solución para los distintos reclamos realizados por las/os vecinas/os. A su vez, se realizó un taller complementario a las recorridas en donde participaron en promedio 22 personas de distintos sectores que han participado en distintos abordajes. En dicho encuentro se profundizaron los alcances del equipo finalizada la obra y se trabajó con las familias las fallas frecuentes y recomendaciones de uso y mantenimiento para promover un mayor cuidado de la vivienda.

#### Fotos viviendas finalizadas en sector Cristo Obrero:



#### Abordaje por Cooperativas

En relación al **Abordaje por Cooperativas**, desde el equipo se continuó acompañando a las familias en la obra. Se firmaron 4 convenios con Cooperativas que benefician a 8 familias en los sectores de Ferroviario, Cristo Obrero, Güemes + Playón Oeste e YPF. De estos convenios firmados, los dos primeros iniciaron tareas este trimestre (1 UF finalizó obra, 4 se encuentran en obra) y los otros 2 convenios esperan iniciarse en las primeras semanas de enero. A su vez, se finalizaron 4 Unidades Funcionales del sector Ferroviario y 1 vivienda más en el sector de Cristo Obrero. En paralelo, se continúa acompañando a las cooperativas en la regularización de la documentación necesaria para avanzar en las firmas de los nuevos convenios.

#### Fotos de viviendas finalizadas por cooperativas:



## Manos a la Obra

En el marco del Programa de Autogestión “Manos a la Obra”, desde mayo de 2022 a la fecha adhirieron **1.760 familias**. Ya son **1.349 las que pudieron iniciar su obra y 825 ya finalizaron sus obras de manera autogestiva**. Actualmente se encuentran en obra **386 vecinos/as que están recibiendo acompañamiento técnico y social periódicamente**.

## Inscripción

En el año 2022, el programa Manos a la Obra comenzó a abrir nuevas inscripciones avanzando de manera progresiva y sectorizada en todo el barrio. A continuación, se detalla el abordaje realizado hasta el momento:

- San Martín, manzanas 108 y 109 (Mayo 2022 - Julio 2022)
- Inmigrantes, manzana 21 (Julio 2022 - Septiembre 2022)
- Güemes, manzanas 1 a la 6 (Octubre 2022 - Noviembre 2022)
- Güemes, manzanas 7 a la 12 (Noviembre 2022 - Enero 2023)
- Güemes, manzanas 13 a la 20 (Enero 2023 - Marzo 2023)
- YPF, manzanas 23, 25, 25bis y 27 (Marzo - Mayo 2023)

Desde mayo de 2023, se continuó relevando a los vecinos de YPF en las manzanas 22 y 33. Además, durante la semana del 26 de junio al 2 de julio, se abrieron preinscripciones para el Playón Oeste, enfocándose en las manzanas G1, G2, 3, 4, 100, 101, 103 y 106. Se excluyeron las manzanas 99C, 99E, 3A y 3B, pues ya son abordadas por el programa Bajo Autopista.

Previo a la apertura de un nuevo sector, el equipo realiza una reunión con delegados/as para resolver inquietudes sobre el programa y planificar la difusión de las preinscripciones. Luego, difunde mediante folletos puerta a puerta en las manzanas convocadas, la posibilidad de anotarse al programa a través de los canales de atención. Por ello, a partir de la apertura del sector de YPF, se generó la posibilidad de anotarse a través de un formulario online, disponible las 24hs durante la semana de preinscripciones. La herramienta se volvió a utilizar para las preinscripciones Playón Oeste, demostrando una vez más el éxito y la facilidad con la que las familias que cuentan con dispositivos móviles pueden anotarse desde la comodidad de sus viviendas y así evitar saturar los espacios de atención presencial, que continúan disponibles en el Portal en los días habituales.

En **Playón Oeste** se **preinscribieron en total 288 familias** en el mes de julio y se realizaron las reuniones informativas con quienes aprobaron el proceso de preinscripción el 17 y 18 de Julio para informarles sobre el programa, las instancias siguientes y los alcances. Aquellas inscripciones que fueron rechazadas, recibieron un llamado telefónico y un correo electrónico explicando el motivo y los trámites que deben realizar para poder cumplir con los requisitos y participar del programa.

Para mejor organización se dividió el sector en **tres grupos o ciclos de talleres**. El **primer ciclo** (manzanas 3, 4, G1 y G2) se encuentra en curso, con un total de 56 vecinos que avanzaron en el proceso. Durante este último trimestre, entendiendo el cierre de gestión y con la finalización del contrato de materiales que provee al programa, se priorizaron las instancias individuales de estas manzanas, de las cuales solo quedan 8 vecinos/as por relevar. Los siguientes ciclos aguardan un nuevo contrato a comienzos del 2024.

En simultáneo a las instancias individuales se desarrollan los encuentros grupales en el programa Manos a la obra correspondiente a un ciclo de **4 talleres comunitarios**. En esta línea durante el segundo semestre, se realizaron **dos reuniones informativas para todo el sector**, donde se brindó información general del programa Manos a la Obra y el **taller de alcances del programa** correspondiente al primer ciclo. El mismo profundiza las intervenciones que se pueden ejecutar desde el programa y las condiciones mínimas de habitabilidad que se buscan satisfacer.

El **taller de Carta de Adhesión**, donde se presenta en detalle el documento legal de adhesión al programa, fue realizado de manera individual con las familias. Por su parte, el **4to encuentro o taller de Materiales y mano de obra**, donde se muestran los materiales que se utilizan para los mejoramientos y se brindan recomendaciones para la ejecución de la obra o para la contratación

de mano de obra calificada, fue reprogramado para inicios del 2024 para garantizar mayor fluidez en la entrega de los mismos.

### **Acompañamiento técnico y social**

El proceso de pre obra finaliza con la participación en el **Taller de Inicio de Obra**. Dicho encuentro es **obligatorio** y busca clarificar la logística de retiro de materiales y los primeros pasos a seguir en la obra, concluyendo con la entrega del turno para asistir al corralón a retirar los materiales. De este último taller, durante este trimestre se realizó **una** única edición en Octubre, sumando un acumulado desde el 2021 que se comenzó a implementar de **48** instancias realizadas en las que participaron **867** familias.

Una vez que se retiran los materiales para dar comienzo al mejoramiento, los equipos de Gestión Comunitaria e Inspección de Obras realizan el seguimiento de las mismas a través de las **inspecciones periódicas**. Estas tienen como objetivo supervisar que las obras se realicen en el tiempo, forma y calidad adecuada. Durante el último trimestre se realizaron **455** inspecciones presenciales y **486** inspecciones remotas.

Allí el equipo brinda asesoría técnica para la ejecución de las tareas a quienes las realicen con sus propios conocimientos, y ofrece recomendaciones para la contratación de mano de obra para quienes tercerizan este servicio. Se busca aprovechar la oferta de mano de obra disponible en el barrio a fin de generar empleabilidad entre los vecinos/as y fortalecer las redes de trabajo internas. A medida que la obra avanza, el equipo de inspección va habilitando la entrega de los materiales de las etapas subsiguientes, hasta tanto se finalicen todas las tareas acordadas. Durante este trimestre, se entregaron **40** nuevas actas de fin de obra que concluyen el paso de los vecinos por el programa al haber alcanzado las Condiciones Mínimas de Habitabilidad contempladas en su proyecto con éxito.

### **Fotos de viviendas mejoradas por Manos a la Obra en Güemes e Inmigrantes**



### **Abordaje de Bajo Autopista**

En el marco del **Abordaje de Bajo Autopista** los equipos de Gestión Comunitaria e Inspección de Obras, entre Octubre y Diciembre del pasado año, acompañaron y entregaron **8 Unidades Funcionales** para un total de 93 UFs entregadas en el Sector durante el 2023. Continúan en obra **11 viviendas**, y 19 con inicio previsto para el 2024. En la siguiente imagen se puede observar las manzanas en las que interviene el Abordaje de Bajo Autopista:

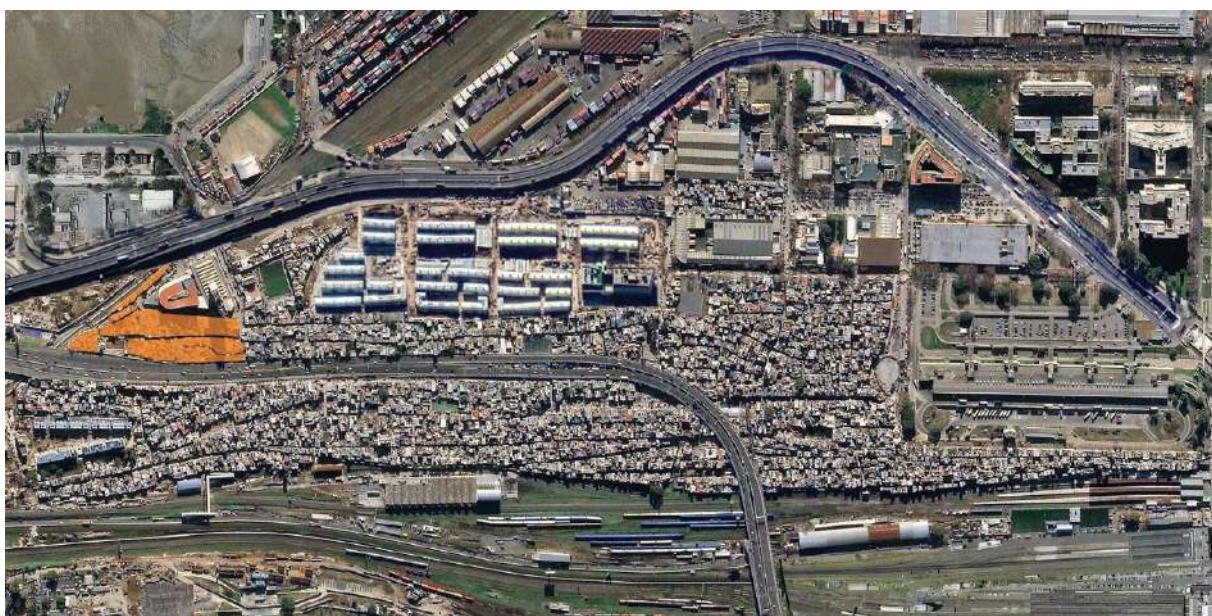


Fotos de obras finalizadas del Bajo Autopista en sector Güemes e YPF



### Abordaje en Comunicaciones

En cuanto al **Abordaje en Comunicaciones**, durante el trimestre octubre-diciembre el equipo técnico y social trabajó en la finalización del abordaje comunitario de “Pre Obra” en las manzanas 28 y 29, continuando el trabajo con las familias que ya se encontraban involucradas en el proceso, generando acuerdos parcelarios y la adhesión al programa. De esta manera, dimos por finalizada la etapa de Pre Obra, garantizando un total de **108** adhesiones por empresa y **36** adhesiones para la entrega de materiales. En la siguiente imagen se puede observar las manzanas en las que interviene el Abordaje de Comunicaciones.



Respecto al proceso de “durante-obra”, continúan 9 obras en curso. El equipo de Gestión Comunitaria realiza un acompañamiento social constante con las familias en obra para asegurar la

continuidad del subsidio habitacional que permita sostener el pago de alquileres transitorios durante la realización de los trabajos de mejora. En relación al proceso de “Post obra” el equipo llevó adelante 3 relevamientos de viviendas ya finalizadas en respuesta a solicitudes de las familias.

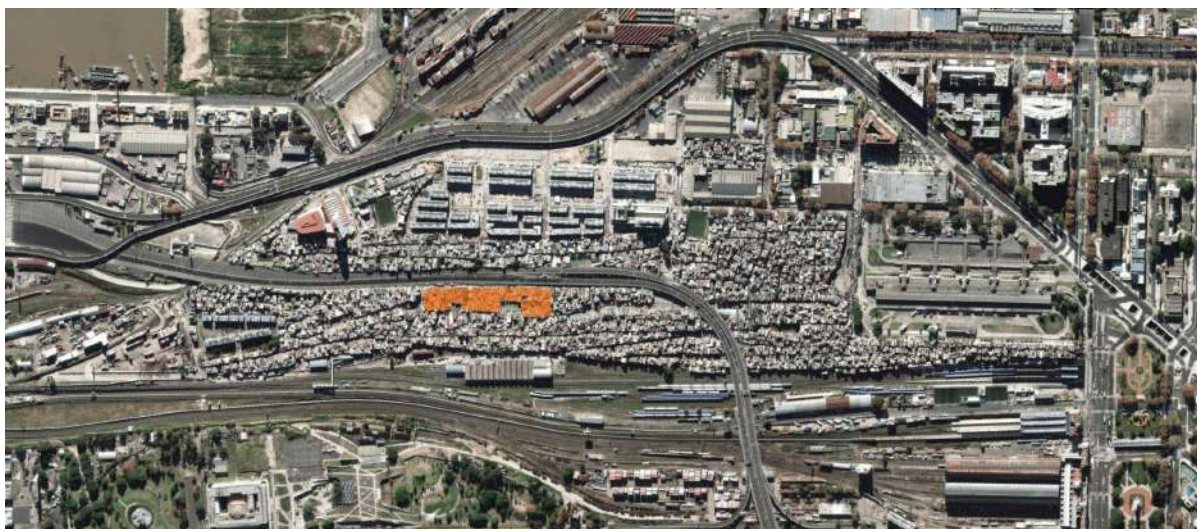
El resto de las unidades funcionales adheridas al programa de mejoramiento de vivienda entrarán en obra a partir del 2024.

**Imágenes de viviendas finalizadas en el sector Comunicaciones:**



**Abordaje en Vivienda Nueva**

En relación al abordaje **Vivienda Nueva**, en el trimestre comprendido entre Octubre - Diciembre, se realizaron relevamientos de parcelas en los sectores Ferroviario (mza 8), Cristo Obrero (mza 11), Inmigrantes (Mza 21), Playón Oeste (Mza 3). Asimismo, se realizó 1 adhesión en el sector de YPF (Mza 25B) y en Cristo Obrero (Mza 11). En la siguiente imagen se puede observar las manzanas en las que interviene el Abordaje de Vivienda Nueva.



En lo referido al área “Tucumanos”, se profundizó el avance del proceso de “durante obra”, ejecutando la nivelación de suelo y el retiro de escombros. El equipo continúa acompañando a familias de las 29 unidades funcionales en obra, acompañando inspecciones semanales y diversos encuentros para la resolución de dudas, consultas y quejas.

**Fotos de los avances de obra en Tucumanos:**





## Abordaje en YPF

Durante el último trimestre, el abordaje de **YPF**, que había iniciado a trabajar con los vecinos del sector en septiembre de 2022, dió por finalizada la etapa de “pre obra”. Se realizaron un total de relevamientos de 32 parcelas que corresponden a 77 unidades funcionales dentro de las cuales se distribuyen 87 hogares. Asimismo, es importante destacar que se realizaron 38 presentaciones de anteproyecto, generando la adhesión de 43 unidades funcionales al Programa de Mejoramiento de Vivienda. En la siguiente imagen se puede observar las manzanas en las que interviene el Abordaje de YPF.



Actualmente los equipos se encuentran en el proceso de “durante obra” con 4 obras en curso, habiendo entregado en el último trimestre 3 unidades funcionales nuevas. Aún nos queda pendiente el inicio del resto de las obras.

En un sentido más cualitativo del abordaje, el equipo de gestión comunitaria acompaña durante el “pre-obra” a familias que estén atravesando situaciones sociales complejas que puedan impactar de manera negativa en su vida cotidiana. El equipo realiza informes para que las familias puedan cobrar el subsidio habitacional durante la obra y mantiene una comunicación constante con las familias en relación al futuro inicio de la obra y todo lo que ello conlleva. También acompaña el proceso de mudanza y en el retorno de las familias a sus hogares junto a sus pertenencias.

En relación al proceso de “post-obra” estuvimos acompañando a una familia con sus reclamos en relación a su vivienda.

## Imágenes de viviendas finalizadas en el sector YPF



## Atención al vecino

Durante el último trimestre, el equipo ha gestionado un total de **196 demandas**, evidenciando un compromiso continuo con la atención y resolución de las inquietudes de la comunidad. De este total, **130 consultas** fueron atendidas de manera **presencial** a través del portal, mientras que **66**

fueron abordadas **telefónicamente** mediante llamadas provenientes de la central telefónica de la UPE.

De estas demandas, el 41,7% estuvo relacionado con consultas sobre inscripciones al programa, destacando el interés de los vecinos en participar en diversas iniciativas. Sólo un 4,9% de las solicitudes correspondieron a pedidos de información adicional. La proporción de vecinos que se acercaron o contactaron con reclamos se mantuvo constante, representando un 23,8% del total de consultas. Es importante señalar que un significativo 29,9% de las demandas recibidas estuvieron relacionadas con solicitudes ajenas al Mejoramiento de Vivienda y fueron derivadas de manera oportuna. A continuación se grafica dicha información:



En línea con el esfuerzo continuo del equipo de Post Obra, el 75% de las demandas ya han sido resueltas, demostrando la eficacia y prontitud en la atención a los requerimientos de los vecinos. Aquellas que aún se encuentran en curso están siendo abordadas con diligencia, asegurando una respuesta satisfactoria en el menor tiempo posible.

Para finalizar, como se señaló en algunos abordajes, los equipos de Mejoramiento de Vivienda además de llevar adelante trabajos interdisciplinarios con el objetivo de que las familias alcancen condiciones mínimas de habitabilidad en sus viviendas; realizan acciones de acompañamiento y contención.

Con el objetivo de facilitar el acceso a distintos recursos y derechos vulnerados, y en pos de fortalecer la capacidad de proyección a futuro e independencia de las familias, el equipo articula con otras áreas y equipos de la UPE, referentes, delegados y organizaciones del barrio buscando tejer redes de contención teniendo en cuenta la particularidad de cada familia destinataria del Programa. Muestras de ello se evidencian en la gestión de subsidios habitacionales y Ciudadanía Porteña para algunos residentes, el asesoramiento y apoyo a vecinos que han enfrentado problemas legales, situaciones de violencia o consumo problemático de sustancias, entre otros desafíos.

A su vez, también se han llevado a cabo instancias de negociación y resolución de conflictos en cuanto a disputas familiares por espacios o cesiones internas de la vivienda; mediando y aportando herramientas para su resolución. Se ha trabajado con Comedores, para garantizar y fortalecer su labor diaria con las mejoras en las instalaciones físicas.

Todas las instancias llevadas a cabo hasta el momento no son únicas ni aisladas, sino que, los acompañamientos están constantemente retroalimentados y fortalecidos con la comunicación diaria de todos los equipos con los vecinos del Barrio; siendo la escucha y la palabra empática herramientas claves para el vínculo cotidiano entre el PMV y las familias.

El éxito del PMV, es posible gracias al compromiso de los distintos equipos que lo conforman, el diálogo y la articulación permanente con los distintos equipos de la UPE, Organizaciones del Barrio, y con todos los vecinos, estén o no adheridos al Programa.

## Formalización del Macizo

El proceso de regularización dominial del macizo del Barrio Padre Carlos Mugica consta de distintas etapas que concluyen con el objetivo de lograr la escrituración de las unidades funcionales. La primera, detallada en el Protocolo de Formalización, aprobado en el marco del Consejo de Gestión Participativa en el año 2021, tiene como finalidad llevar adelante las acciones técnicas y jurídicas necesarias en un proceso territorial y participativo para el reconocimiento de posesión de las unidades funcionales a los/as vecinos/as del Barrio a través de la entrega de un Certificado Digital de Formalización. Esta primera etapa avanza de manera continua en diversos sectores y manzanas del barrio, con una destacada participación de los vecinos y vecinas tanto en instancias individuales como colectivas.

Las instancias colectivas se desarrollan a través de talleres participativos destinados a los/as vecinos/as de cada manzana abordada y abarcan los siguientes aspectos:

- Ley 6129 y regularización dominial. Presentación del Programa, Protocolo de Formalización y fases de su implementación.
- Relevamientos, acuerdos y compromisos del proceso de regularización.
- Formulario de Adhesión, REDIF (Registro Digital de Formalización) y CEDIF. Repago de la unidad funcional al momento de la escrituración.

En cuanto a las instancias individuales, se llevan a cabo reuniones focalizadas que buscan recopilar la información proporcionada en los talleres y realizar los relevamientos pertinentes, teniendo en cuenta las características particulares de cada parcela, unidad funcional y sus poseedores. Además, se fomentan instancias de mediación, cuyo propósito es abordar conflictos relacionados con la tenencia y/o parcelación, con el fin de llegar a acuerdos que beneficien a todas las partes involucradas.

Durante el último trimestre del 2023, se finalizó el proceso de las manzanas 13, 14 y 15 del sector de Güemes, continuando con las manzanas 17 y 18 de dicho sector. A su vez se continuó con el abordaje en la manzana 200 (que comprende una parte de las manzanas 100, 101 y 103) y 201 (que comprende una parte de las manzanas 100, 103 y 106) de Playón Oeste. **En este período se han emitido un total de 33 CEDIF.**

Paralelamente, se consolidaron instancias de promoción del CEDIF como constancia de domicilio para trámites dentro del ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. En este sentido, se fortaleció la información con el equipo de integración social de la UPE Barrio Padre Carlos Mugica y vecinos/as que ya cuentan con CEDIF.

También, el programa ha comenzado a promover instancias de intercambio virtual, tanto para propuestas individuales como colectivas, buscando así complementar opciones para el acceso a la información con las instancias presenciales.

Por último, durante el mes de diciembre se ha comenzado a ejecutar una encuesta de satisfacción para evaluar el proceso de implementación de esta etapa que culmina con la emisión del CEDIF.

**Emisión de CEDIF:** **Hasta la fecha, se han emitido 303 CEDIF** como resultado de los abordajes en diversas manzanas del Sector Güemes, Cristo Obrero, YPF, y Playón Oeste. Se continúa trabajando en aquellos casos que no han concluido con la recopilación o firma de la documentación necesaria para emisión de CEDIF; casos que requieren mayores mediciones para la definición de límites de polígonos parcelarios; situaciones que requieren acuerdos interparcelarios; entre otros.

**Digitalización y Acceso a CEDIF:** El 85% de las personas con CEDIF acceden a través de la APP mi BA. Se presta asistencia para la descarga y visualización, colaborando con la Secretaría de Innovación y Transformación Digital en situaciones de dificultad de acceso.

Es importante destacar el avance del proceso de formalización en nuevos sectores del Barrio Padre Carlos Mugica, lo que representa un paso fundamental en el reconocimiento de los derechos de los/las vecinos/as sobre sus viviendas y comercios en el marco de la regularización dominial del Barrio.

## Formalización de la Vivienda Nueva

**La regularización dominial supone el reconocimiento de derechos y el acceso de los ciudadanos a los servicios en un pie de igualdad con el resto de la población.** En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 14 bis de nuestra Carta Magna, 17, 18 y 31 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por obligaciones asumidas en Tratados Internacionales con jerarquía constitucional, además de leyes especiales de carácter local, el Gobierno de la Ciudad se encuentra afrontando el desafío, y obligación, de garantizar el acceso al título de propiedad de viviendas y locales comerciales a ocupantes de barrios populares de la CABA, y para ello, debió adoptar medidas concretas de asistencia y apoyo a los sectores que no pueden acceder a él.

Para lograr esos objetivos, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires instrumentó planes específicos que permiten el acceso al título de propiedad (título suficiente), y se encuentra implementando políticas públicas y programas tendientes a regularizar la situación dominial de los inmuebles que carecen de dicha titulación. A través de esas acciones, se está acrecentando la seguridad jurídica del tráfico inmobiliario y escriturario. Resulta valioso resaltar que el proceso de análisis previo a la adopción de tales medidas, debió ser abordado interdisciplinariamente.

El área de regularización dominial, actualmente dependiente de la Dirección General de Integración Social (DGINS) de la Unidad de Proyectos Especiales Barrio Padre Carlos Mugica (UPEBPCM), tiene a su cargo la planificación, programación, coordinación y ejecución de todas aquellas acciones necesarias para el otorgamiento de las escrituras traslativas de dominio a favor de los beneficiarios de las unidades funcionales construidas por el GCABA, destinadas a vivienda y/o actividades comerciales, dentro del polígono que delimita al Barrio, tanto en su etapa previa, como durante la suscripción de éstas e inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble. Ello, en el marco del Proyecto de Reurbanización Integral del Barrio Padre Carlos Mugica.

Necesariamente, el área interviene también en una etapa posterior de acompañamiento y monitoreo, a los fines de mantener la formalidad del barrio y generar la integración de los/as vecinos/as con el resto de la ciudad.

Como venimos informando en los sucesivos informes trimestrales presentados ante el Consejo de Gestión Participativa, durante el período comprendido **entre los meses de octubre - diciembre del año 2023, fueron cuatro (4) los hogares que se convirtieron en propietarios de las unidades funcionales** que les fueron adjudicadas (en los términos del Art. 1017 CCyCN y del 44 y siguientes de la Ley 6129/CABA/2018), con su correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble, otorgando así, el dominio pleno de dichos inmuebles. Con ese universo que accedió al título en el último trimestre del año próximo pasado, se **alcanzó un total de 862 Escrituras suscriptas en el Barrio Padre Carlos Mugica**, asimismo, existen otros 302 hogares que también cuentan con seguridad jurídica sobre las unidades funcionales que habitan por poseer de manera irrevocable a dichos inmuebles.

### Cobro de las cuotas hipotecarias

El pago de las cuotas hipotecarias se lleva a cabo mediante una boleta de pago emitida por el Gobierno de la Ciudad, denominada "BUI" (Boleta Única Informática). Esta boleta se expide a nombre de un miembro responsable del grupo familiar, seleccionado al azar entre los propietarios mayores de edad. Contiene información detallada sobre el acreedor, en este caso, el GCBA, con la UPEBPCM como Autoridad de Aplicación. Además, especifica el monto a abonar por los propietarios según el Plan de Pagos acordado en la fecha de suscripción de la Escritura de compraventa del inmueble (conforme al Capítulo X de la Ley 6.129) y el número de cuota correspondiente a cada período (por ejemplo, 1/360, 2/360, etc.).

La obligación asumida mediante la Escritura Pública de cumplir con el pago de las cuotas hipotecarias está sujeta a lo establecido en la Ley del Barrio. Esta ley contempla tres categorías según las posibilidades de pago de cada hogar, basándose en el análisis de las declaraciones juradas de ingresos presentadas por los mayores de edad de cada hogar. Siempre se respetan los topes de captura establecidos por la ley del barrio, que se dividen de la siguiente manera:

- **Suspendido:** Si el ingreso declarado por el hogar se encuentra por debajo del 1,2 de la Canasta Básica Alimentaria.
- **12% de los ingresos:** Cuando estos se sitúan entre el 1,2 de la Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Básica Total.
- **20% de los ingresos:** Cuando superan la Canasta Básica Total.

En otras palabras, se autoriza el cobro siempre y cuando los ingresos del núcleo familiar superen el 1,2 de la canasta básica alimentaria (CBA), establecida por el INDEC. Los propietarios que se encuentran en la categoría de "suspendidos" reciben mensualmente una BUI en su domicilio, con el monto de la cuota que figura en la escritura y en el Plan Financiero. No obstante, la boleta incluye una leyenda que indica: "El cobro de cuota por tu vivienda se encuentra SUSPENDIDO".

### Medios de pago

Los canales de pago habilitados para abonar la cuotas son: Banco Ciudad, Bapro -se puso a disposición de cada familia un listado con las sucursales habilitadas- y Pagofacil, para abonar en efectivo; Mercado Pago y portal web del GCBA o "ATM" -se instalaron dos terminales de pago automático en el Ministerio de Educación-, para abonar mediante tarjetas de crédito o débito. Los medios más utilizados por los/as propietarios/as son Pagofácil y Rapipago, sin perjuicio de contar también con la posibilidad de pagar en Banco Ciudad, Provincia Net, Mercado Pago, Tarjeta de débito, Tarjeta de crédito, Red Link, y Pago mis cuentas.

En los encuentros con vecinos/as, desarrollados oportunamente bajo la modalidad de talleres, se explicó detalladamente todo acerca de la BUI y los distintos canales de pago habilitados. Todo ello, acompañado de material gráfico y digital (folletería y flyers). A su vez, se hace saber que los días de escrituración cada nuevo propietario/a recibe un sobre o carpeta con una copia de la escritura y del reglamento de propiedad horizontal en sus versiones comentadas, así como también, folletería relativa al consorcio y al pago de la hipoteca.

Todas las tareas y medidas llevadas a cabo por el Área de Gestión de Cobro, se realizan en cumplimiento y respetando los derechos y garantías consagradas en la Ley 6.129. En virtud de ello, cada vecino/a cumple con su obligación de pago de acuerdo a sus posibilidades socioeconómicas y, en ningún caso, la incapacidad de cumplimiento vulnerara los derechos consagrados en la ley y en la escritura traslativa de dominio.

### Actualización de declaraciones juradas de ingresos económicos

Permanentemente, se actualizan las declaraciones juradas de ingreso de todos/as aquellos/as propietarios/as que lo solicitan, con el objetivo de renovar la información -actualizando- los ingresos del hogar y, en consecuencia, adaptar los planes de pagos, además de dar el alta a los **nuevos hogares propietarios** que, mediante la firma de su correspondiente Escritura de compraventa, asumieron la obligación de pagar los inmuebles adjudicados en el último trimestre.

Para el registro y seguimiento del pago de las cuotas hipotecarias, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, cuenta con un sistema administrativo-contable llamado SCSIR, que permite efectuar un seguimiento a la cartera inmobiliaria y del estado crediticio de los adjudicatarios. Este mismo sistema nos permite emitir las boletas de pago -BUI- anteriormente mencionadas, y la autogestión por parte de los/las propietarios/as interesados.

Durante el cuarto trimestre de 2023, dimos continuidad a la gestión de actualización de Declaraciones Juradas de Ingresos (en adelante "ddjjii"), de manera presencial, con llamados y/o a través de whatsapp, contactando a la totalidad de hogares que tenían su "ddjjii" vencida. **Se destaca que durante el año pudimos actualizar casi el 91% de las declaraciones juradas de ingresos.** Se atendió de manera personalizada cada situación, sobre todo aquellos casos que poseen deuda, para entender el motivo de la falta de pago y, en virtud de ello, se volvieron a

generar planes de pagos, otros hogares revirtieron la mora, o se comprometieron a pagar alguna de las cuotas pendientes de pago.

Finalmente, y pese a las condiciones adversas de la macroeconomía del país, durante el cuarto trimestre del año 2023 los indicadores de recaudación fueron muy alentadores, **por décimo mes consecutivo continúa desacelerándose el aumento mensual de la deuda**. Incluso en el trimestre objeto de este informe acompañando la tendencia por la desaceleración del crecimiento en el stock de deuda, la variación en los meses que componen el período fue negativa, con **recaudaciones por encima de lo estadísticamente proyectado**.

## Proyecto Urbano

### Plan de movilidad

La UPE Urbanización Barrio Mugica trabaja permanentemente de manera articulada con la Secretaría de Transporte y Obras Públicas (SECTOP), particularmente con la Subsecretaría de Tránsito y Transporte y con la Subsecretaría de Movilidad Sustentable, dependientes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, para operativizar todas aquellas medidas destinadas a optimizar la circulación y la movilidad dentro y fuera del Barrio Padre Carlos Mugica. La UPE Urbanización Barrio Mugica considera como uno de sus ejes de trabajo para la reurbanización del Barrio el desarrollo de una estrategia integral de movilidad.

La misma se resume en los siguientes ejes:

- Integración de la red de transporte público al Barrio.
- Consolidación de un sistema de calles ordenado.
- Priorización del peatón como eje del espacio público.
- Desarrollo de una red segura de movilidad sustentable
- Transformación de aquellas barreras que separan al Barrio, volviéndose ejes de integración.

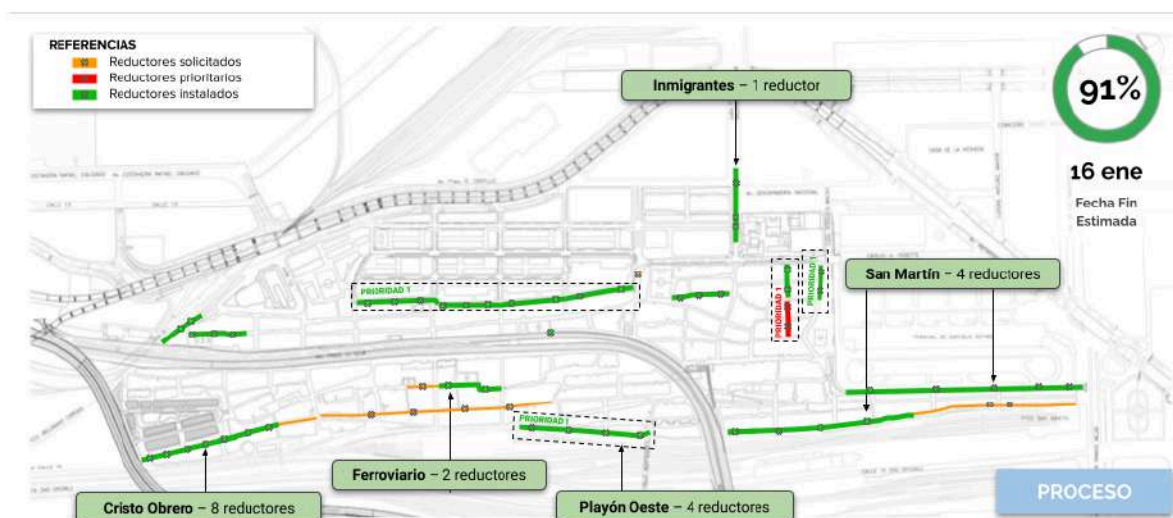
### Reductores de velocidad

En el marco del Plan de Movilidad del Barrio Mugica, y para mejorar la seguridad vial para peatones, ciclistas y conductores/pasajeros de vehículos, se inició el proceso de completamiento del plan de colocación de reductores de velocidad.

En este trimestre, se colocaron **23 reductores, totalizando 50 reductores durante 2023**. Particularmente se avanzó en los siguientes sectores y calles:

- **Cristo Obrero** - Calle Aguará Guazú - 8 reductores
- **Ferrovuario** - Calle Alpaca - 2 reductores
- **Inmigrantes** - Calle Ulla Ulla - 1 reductor
- **Playón Oeste** - Calle Colibrí - 4 reductores
- **San Martín** - Calles Colibrí y Sara Beatriz Fernández - 8 reductores

Aquí un mapa con la ubicación de los mismo:

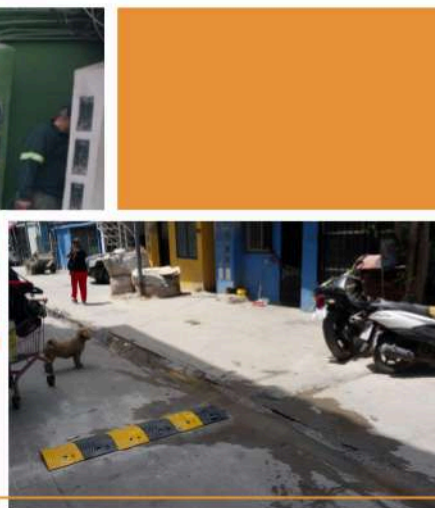
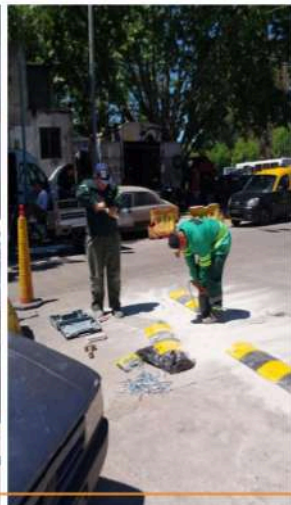
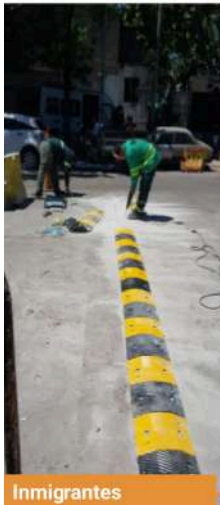


Sumados a los reductores previamente instalados entre 2019 y 2022, el plano debajo muestra el **estado actual de colocación de reductores en todo el Barrio Mugica**:





Imágenes de las instalaciones de los reductores:



### Remoción de vehículos en estado de abandono

Amparados en el marco normativo de la Ley 342, se está llevando adelante el proceso de remoción de vehículos abandonados en el Barrio Mugica. Desde el inicio de este plan, se han detectado más de 200 vehículos en estado de abandono en todo el barrio. A continuación el mapa de los vehículos removidos hasta diciembre del 2023:



### Operativos de Obleado

Continuando con las tareas de relevamiento que fueron iniciadas en Julio de 2022 –en el que se realizó un barrido de todo el polígono y se procedió a notificar los vehículos mediante el pegado de una oblea de intimación–, durante el trimestre en cuestión se completó la colocación de obleas en ejes puntuales del barrio. Las tareas se realizaron junto con la repartición competente de la Comuna 1, y junto al equipo de Viabilidad Territorial. **En los 4 operativos realizados en el mes de Octubre, fueron obleados 40 vehículos en condiciones de abandono.** Una vez cumplidos los plazos judiciales, se procederá a su remoción en caso de que continúen inmóviles.



Pegado de oblea de intimación en vehículos abandonados sobre vía pública.

### Nomenclatura Urbana

La implementación de chapas de calle y numeración de alturas ha sido un proceso meticuloso que ha implicado la colaboración activa de la comunidad y diversas partes interesadas (MEPHU, Mobiliario Urbano). Las nuevas identificaciones de calles y alturas no solo facilitarán la orientación de residentes y visitantes, sino que también mejorará la eficiencia de los servicios de emergencia

y la logística urbana en general. Este hito refleja nuestro compromiso continuo con la modernización y ordenamiento de nuestra comunidad, creando un entorno más accesible y funcional para todos. Esta sección muestra los avances de las chapas instaladas en UF sobre la calle como dentro de los pasillos

**Chapas instaladas en UF sobre calles**

Durante el período considerado, se instalaron **186 chapas domiciliarias**, con el siguiente desglose:

Sector	Cantidad
San Martín	74
YPF Vivienda Nueva	30
YPF	19
Comunicaciones	19
Cristo Obrero	19
Ferroviano	15
Playón Este	6
Playón Oeste	4
<b>TOTAL</b>	<b>186</b>



Imágenes de las jornadas de instalación de chapas pendientes

**Chapas instaladas en pasillos internos**

El universo de pasillos internos del Barrio Mugica incluye aproximadamente 400 pasillos que hasta octubre de 2023 no habían sido abordados. En noviembre de 2023 se dió el primer paso del proceso de nomenclatura urbana en pasillos internos del barrio. Se instalaron dos tipos de chapas.

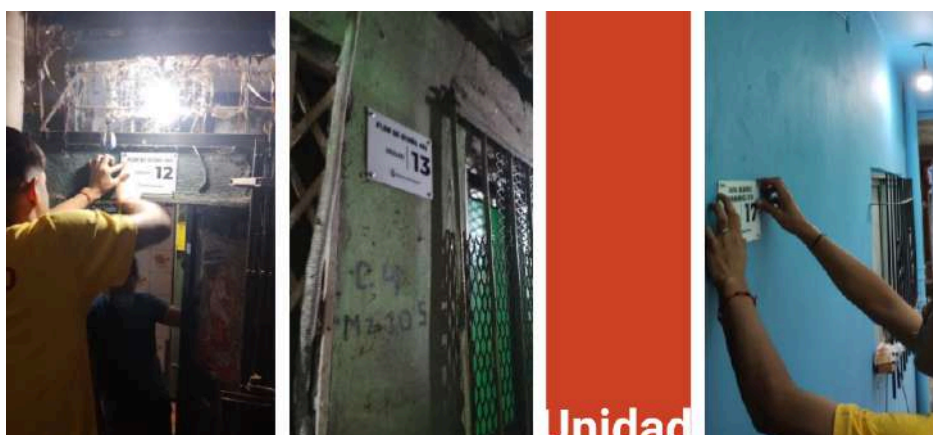
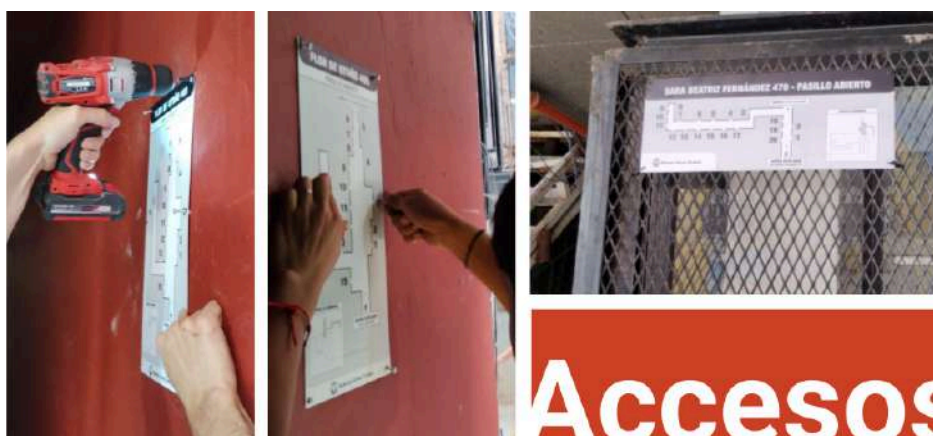
- Las **chapas de acceso** cumplen la función de orientar a quien quiera ingresar al pasillo
- Las **chapas de unidad** funcionan para ubicar de manera precisa cada vivienda en el interior de dicho pasillo.

La prueba *piloto* fue realizada en uno de los pasillos (ver *Pasillo 3* en la imagen debajo) de la Manzana 108 del sector San Martín, e implicó la instalación de **2 chapas de acceso** y **35 chapas de unidad**.

A continuación una lámina explicativa:



Plano de la obra y fotos de instalación de la chapa de acceso y chapas de unidad en San Martín:



### Plan de Arbolado

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental y la mejora del entorno urbano, presentamos los avances en el Plan de Arbolado correspondiente al período actual. Aquí se detallan las plantaciones realizadas durante el trimestre considerado, destacando la selección cuidadosa de especies, su ubicación estratégica y el impacto positivo que estas contribuciones arbóreas tienen en la calidad de vida de nuestra comunidad. A través de este plan, se busca fortalecer la biodiversidad, reducir la huella de carbono y promover un hábitat más saludable y agradable para todos los habitantes. Entre los muchos beneficios de la forestación a través del arbolado, destacan:

- Reducción de la concentración de dióxido de carbono, principal gas de efecto invernadero;
- Mayor cantidad de aguas pluviales interceptadas, mejorando los índices de humedad y aliviando la carga del sistema de cañerías pluviales de la ciudad;
- Mayor conservación de la energía, producto de mayor sombra que evita el uso de energía para refrigerar ambientes;
- Contaminantes del aire eliminados;
- Reducción de la temperatura general;
- Mayor biodiversidad y mayor espacio absorbente;
- Impacto visual y sensorial inmediato en las personas.

En el cuarto trimestre del año 2023, se realizaron **8 jornadas de plantación** que beneficiaron a **92 familias**, con un total de **649 especies vegetales nativas** sembradas en distintos sectores del barrio: San Martín, Playón Este, Güemes, Playón Oeste, Inmigrantes. Las plantas se incorporaron en **224 macetas urbanas** que quedaron fijadas al piso, en espacios cercanos a los accesos a las viviendas y que no interrumpiera el paso en la vía pública. Durante las jornadas también se hizo entrega a los vecinos de manuales de preservación de las plantas y de regaderas para promulgar el mantenimiento de las especies. Entre las especies nativas sembradas están: Talilla, Santa lucía, Malvisco, Salvia azul, Uña de gato, Mariposera, Sangre de toro, Sen del campo, Suspiros, Campanita rosada, Malvisco amarillo, Guaco-trepadora, Peine de mono, entre otras. Estas jornadas se realizaron en conjunto con los vecinos de cada zona, cooperativistas, integrantes de +Color, Algieri y miembros de la Secretaría de Ambiente.

### Plano y datos del plan de arbolado:



Fotografías de las jornadas de plantaciones llevadas adelante el cuarto trimestre del 2024:



## Obras e Infraestructura

### Obras

#### Viviendas nuevas YPF Etapa 3

Para el período analizado podemos mencionar el desarrollo de los siguientes trabajos, según frentes:

- **Edificio A:** continúan en ejecución la colocación de piso y revestimiento cerámicos en locales húmedos, y el enchapado de la fachada. Hacia principios del mes de Diciembre, se dio inicio al montaje y colocación de carpinterías de PVC, tarea que continúa en curso a la fecha. El emplacado de paredes interiores de durlock con lana de vidrio, cinta y yeso se encuentra actualmente en un **80% de avance**.
- **Edificio B:** **Las dieciocho (18) unidades funcionales del Edificio B se encuentran finalizadas en su totalidad.** Se han ejecutado los trabajos de energizado y pruebas hidráulicas correspondientes. Actualmente se encuentra en proceso la verificación técnica de dichas unidades para realizar el listado de observaciones a fin de emitir la recepción provisoria del edificio.
- **Edificio C:** se encuentra en vías de finalización la colocación del revestimiento de chapa exterior en la planta baja. Continúan avanzando los trabajos de pintura interior, colocación de barandas exteriores y postigones de planta baja. Por otro lado, se han montado en su totalidad los tanques de reserva y termotanques solares en la cubierta. Mobiliario de cocina, frentes de placard y carpinterías de PVC se encuentran colocados en su totalidad.

En relación a los trabajos de infraestructura en el interior del predio, las tareas de ejecución del tendido de red de agua y desagües se encuentran finalizadas y a la espera de las últimas pruebas por parte de la empresa prestataria. Continúan avanzando los trabajos de ejecución de los espacios públicos, constatando un avance general del 65%.



## Nuevo Destacamento Policial

Para el período analizado puede mencionarse la finalización de los siguientes trabajos:

- Reparaciones generales de acabados y terminaciones, ajuste y sellado de carpinterías, y puesta en marcha de instalaciones eléctricas, equipos para instalación sanitaria y de aire acondicionado.
- Exteriores: pintura de la pantalla microperforada de la fachada y demás elementos metálicos.
- Paralelamente han finalizado los trabajos de ejecución de los adicionales de proyecto solicitados por el Ministerio de Seguridad: pintura del cerramiento metálico exterior y ejecución de la celda – alcaldía en la planta baja con su equipamiento correspondiente.

**Es un hecho destacable informar que la obra ha alcanzado su culminación al 100%.**



*Fotos del nuevo destacamento policial*

## Polo Comercial

Durante el período analizado se completaron las siguientes tareas: montaje y colocación de chapas pre-pintadas y reconstrucción de arcos revestidos en placa cementicia en la fachada, colocación de piso granítico en el interior del galpón y veredas, colocación de revestimiento cerámico y emplacado de cielorrasos en locales húmedos, ejecución de muro divisorio con Galpón MAO con sus correspondientes terminaciones. Paralelamente se han desarrollado los trabajos de colocación de equipamiento en todos los sectores: montaje y colocación de telas tensadas sobre la estructura de soporte de la cubierta, armado de núcleos sanitarios y de mostradores para locales comerciales, montaje e instalación de artefactos eléctricos, colocación de bancos, macetones y parqueizado.

La obra se encuentra actualmente en su etapa final, ultimando detalles y retoques de pintura interior y exterior, revisión del circuito de iluminación, pruebas de equipos de instalación sanitaria, y ejecución de cajones para cortinas de enrollar.

## Readecuación del EAPP en Sector YPF

Durante el período en cuestión se realizaron los siguientes trabajos: colocación de postes de iluminación en canchas, sector de postas aeróbicas y canil en conjunto con las tareas de cableado de alimentación eléctrica y montaje de sus respectivas luminarias. Se ejecutó el montaje, colocación y pintura de cerramientos perimetrales en cancha de fútbol y canil, y se completaron todos los solados de hormigón llaneado con helicóptero, la colocación de baldosones en veredas y de bloques intertrabados en los sectores especificados según proyecto.

En el sector de la cancha de fútbol se realizó la prueba hidráulica correspondiente al tendido de desagües pluviales para luego dar inicio a los trabajos de imprimación de la piedra partida y posterior colocación del césped sintético.

En el área de la cancha multiuso, postas aeróbicas y canil, se ejecutaron los trabajos de aplicación de pintura epoxi. Se han colocado los juegos aeróbicos sobre las bases de hormigón ya ejecutadas, tapas de rejillas pluviales y eléctricas, y se procedió a la colocación de arcos y redes.



Paralelamente se han realizado los trabajos de demarcación en las canchas pertinentes. Los canteros-gradas y canteros perimetrales en hormigón armado fueron rellenos con tierra negra y sustrato, previo a la colocación de todas las especies arbóreas, arbustos y plantas.

**Es un hecho destacable informar que la obra ha alcanzado su culminación al 100%**

### **Puesta en valor de EEPP en Sector Playón Oeste**

Durante el período de referencia han sido finalizadas las siguientes tareas en el sector de la Cancha Ledesma: aplicación de pintura epoxi sobre piso, montaje, colocación y pintura del cerramiento perimetral y portones de acceso, y montaje e instalación de postes y luminarias. Los últimos trabajos realizados consistieron en la demarcación de la cancha y la colocación del equipamiento correspondiente (arcos y redes). En cuanto a la plaza de manzana 103, se completó la reposición del solado de caucho en el área de juegos infantiles, así como también la pintura de todos los elementos metálicos.

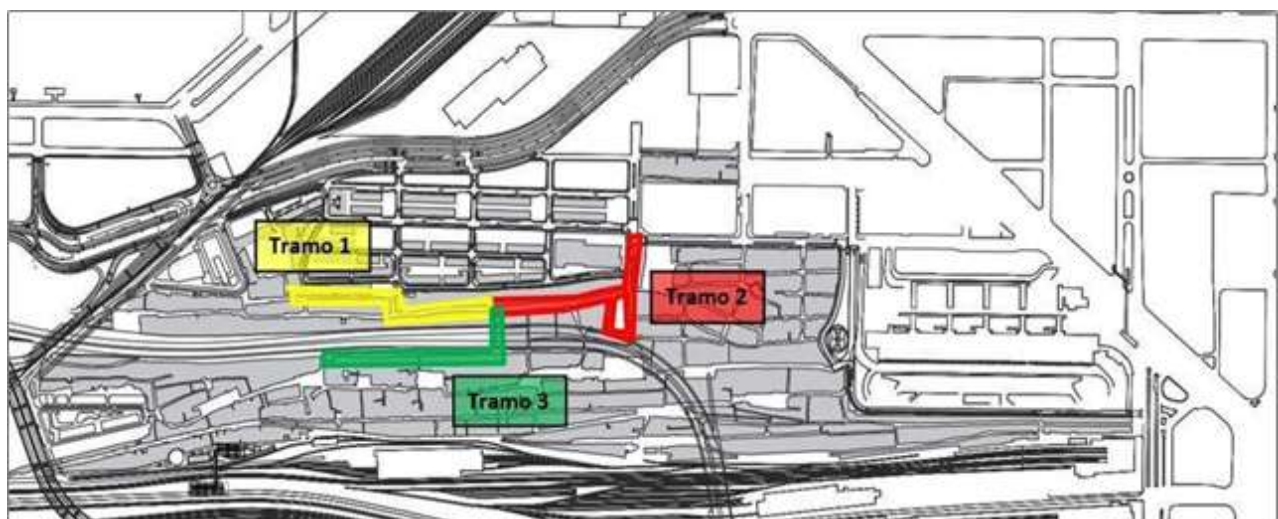
**Es un hecho destacable informar que la obra ha alcanzado su culminación al 100%**

## **Infraestructura**

### **Red de agua y ejecución de conexiones domiciliarias**

La ejecución de la red de agua y la implementación de las conexiones domiciliarias representaron una obra integral que abarcó múltiples fases. Inicialmente, se llevó a cabo un minucioso relevamiento por tramos de las cañerías preexistentes, con el objetivo de identificar posibles deterioros y proceder a su detección y corrección. Este proceso fue esencial para la realización exitosa de pruebas hidráulicas en los tramos bajo estudio.

Una vez completadas las pruebas hidráulicas, se procedió a la limpieza y cloración de las cañerías, garantizando así la calidad del suministro de agua. Posteriormente, se avanzó en la ejecución de las conexiones domiciliarias hacia las viviendas, asegurando la correcta distribución del recurso a los hogares beneficiados. La obra piloto ha concluido satisfactoriamente, abarcando los Tramos 1, 2 y 3, junto con la finalización de las conexiones domiciliarias correspondientes. A continuación el plano de los tres tramos:



La infraestructura para el suministro de agua potable comprendió cuatro lotes distribuidos en distintos tramos del Barrio Padre Carlos Mugica. Hasta finales de septiembre de 2023, se han finalizado por completo los trabajos en el Lote 2, ubicado en el Sector Comercial e Inmigrantes, así como en el Lote 3, que engloba los sectores de Playón Oeste (lado interno), Ferroviarios (lado interno) y Playón Oeste (lado vías FFCC), y el Lote 4, que abarca los sectores Güemes, Tucumanos y Playón Oeste (Peine).

Sin embargo, existen pendientes en el Lote 1, correspondiente al sector de Cristo Obrero (Lado

Autopista), Cristo Obrero (Lado vías FFCC) y Ferroviarios (Lado vías FFCC). Estos se deben a la expiración del plazo contractual, más específicamente, de las conexiones domiciliarias en el tramo de la calle Trinidad (Cristo Obrero Lado autopista) y en el sector de Cristo Obrero (Lado Autopista) en la calle Colibrí se encontraban pendientes de ejecución.

Adicionalmente, se llevaron a cabo empalmes estratégicos entre la nueva red y la red preexistente del Barrio. Estos empalmes tuvieron lugar en puntos clave, como en los sectores de Playón Oeste, San Martín, Güemes, Cristo Obrero (Triángulo) y Cristo Obrero (La Containera), con el objetivo de reforzar la presión en la red en esos puntos específicos.

#### Mapa de status de conexiones domiciliarias:



#### Red de alimentación de baja tensión en el macizo

Las obras para la renovación de las redes eléctricas de baja tensión consistieron en:

- Colocación y puesta en valor de postes y tendido de cables nuevos: Se reemplazaron los postes de madera y los que no se encontraban en condiciones adecuadas, y los cables existentes por cables nuevos de la sección requerida.
- Bajadas nuevas: Se reemplazaron todas las bajadas existentes. Las nuevas bajadas están protegidas por cañerías y fusibles que mejorarán la seguridad eléctrica
- Tableros con medidas de seguridad: Se instalaron tableros con disyuntor, térmica y puesta a tierra. Dejando el espacio para futuro medidor en pilares.

#### Impacto de la obra:

Durante el cuarto trimestre de 2023, se culminaron los trabajos de la obra de redistribución de baja tensión, abarcando la conexión en la mayoría de manzanas distribuidas en diversos sectores del barrio. **Este proyecto ha alcanzado un progreso significativo, cubriendo aproximadamente el 80% del macizo.** A continuación, se presenta un detallado desglose de cada sector, especificando las manzanas intervenidas y los Centros de Transformación (CT) asignados<sup>2</sup>:

- Sector Cristo Obrero:
  - Manzanas 12, 12B, 12C, 104 y 104A (CT: B31 2 y CT: B31 3)
  - Manzanas 11, 11A, 12A, 7 y 9 (CT: B31 11)
  - Manzanas 14, 14A, 14B, 14C 13, 13A y 13B (CT: B31 6 y CT: B31 5)
- Sector Güemes:
  - Manzanas 11, 11A y 16 (CT: YPF 14 “PILOTO 2”)
  - Manzanas 12, 13 y 20 (CT: YPF 14)
  - Manzanas 17, 14, 15, 18 y 15B (CT: YPF 15)
  - Manzanas 6, 7 y 9 (CT: B31 21)
  - Manzanas 1, 2, 3 y 4 (CT: 57092)
  - Manzanas 10 y 5 (CT: B31 20)
  - Manzanas 8 y 5 (CT: 57113)
- Sector YPF:

<sup>2</sup> Debido a que en algunas manzanas se alimentan de dos o más centrales de transformación o cámaras de alimentación eléctrica, dichas manzanas pueden estar nombradas más de una vez.

- Manzanas 22, 23A, 33 y 33A (CT: B31 13 “PILOTO 1”)
- Manzanas 23, 23A, 24 y 25 (CT: B31 13 y CT B31 10 “PILOTO 3”)
- Manzanas 23, 25, 25B, 26 y 27 (CT: B31 10)
- Manzanas 22, 32 y 32A (CT: B31 16)
- Sector Playón Este:
  - Manzanas 99, 99C, 99D, 99, 10A, 105A, 105B, 105C y 105 (CT: B31 19A)
  - Manzanas 99B, 99F, 102, 105D, 105E, 107A y 107 (CT: B31 19B)
- Sector Playón Oeste:
  - Manzanas 3, 3A y 3B (CT: B31 15)
  - Manzanas 103, 99C, 99E, 103A y 106A (CT: B31 18)
  - Manzanas 4, G2, 4A, 101B y 100 (CT: B31 14A)
  - Manzanas G1, 101, 101A, 101B y 103B (CT: B31 14A)
- Sectores Ferroviario y Playón Oeste:
  - Manzanas 100, 100A y 106 (CT: B31 14B)
- Sector Comunicaciones:
  - Manzanas 28, 28A, 28B, 28C, 29, 29A y 30 (CT: B31 7)
- Sector San Martín:
  - Manzanas 112, 113, 114 y 115 (CT: 57131)
  - Manzanas 116, 117 y 118 (CT: 76702)
- Sector Inmigrantes:
  - Manzana 21 (CT: 77874)

En paralelo a la culminación de la obra de redistribución de baja tensión, la Gerencia, en colaboración con las prestatarias de electricidad (Edesur/Edenor), llevó a cabo ajustes y puso en funcionamiento las cámaras de transformación CT YPF 14, CT B31 20 y CT B31 1. Es importante destacar que, **antes de 2016, el suministro eléctrico del Barrio Padre Carlos Mugica dependía sólo de 8 centros de transformación, cifra que se incrementó a 34 CTs en 2018 y, actualmente, se encuentra en 36.** Además, se logró retirar de servicio una de las cámaras de transformación antiguas que estaba ubicada dentro de una vivienda en el sector YPF. La coordinación entre la Gerencia y las prestatarias eléctricas ha sido fundamental para la implementación exitosa de estos proyectos adicionales, contribuyendo a la mejora integral de la infraestructura eléctrica en el Barrio Padre Carlos Mugica.

### Apertura de calle en Manzana 30

El objetivo principal de esta obra fue llevar a cabo la apertura de una nueva calle que se extiende desde la calle Evita, ubicada frente a las parcelas 38 y 39 de la Manzana 29 A, hasta la Autopista Illia, conectándose con el pasillo peatonal existente. Este pasillo peatonal es crucial ya que constituye la entrada principal a las viviendas situadas en la Manzana 30. Adicionalmente, se buscó dotar de una infraestructura adecuada tanto a la Manzana 30 como a los frentistas de la nueva calle proyectada. Para lograr este objetivo, se llevaron a cabo diversas acciones, incluyendo el tendido de redes de agua y cloaca, la ejecución de desagües pluviales, la instalación de alumbrado público y la pavimentación de toda la zona afectada, abarcando la nueva calle.

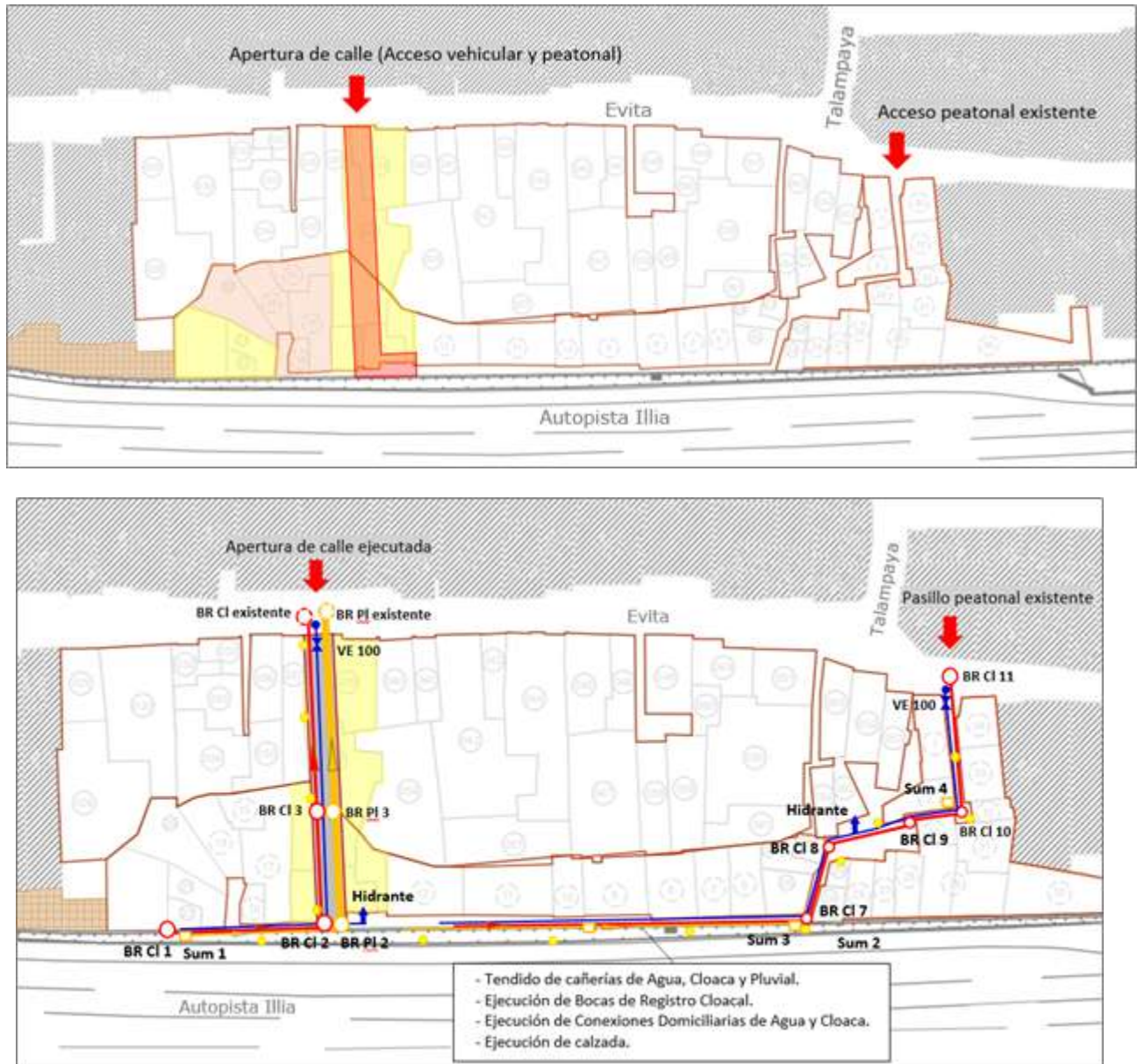
Durante este periodo, la ejecución de la red cloacal, pluvial y de agua en el pasillo sur, paralelo a la autopista, continuó de manera ininterrumpida. La calzada de hormigón sobre este pasillo también fue realizada en etapas, dada la limitación de espacio, garantizando al mismo tiempo el acceso peatonal a lo largo de su longitud. Este proceso involucró la excavación por tramos cortos, seguida inmediatamente por la colocación de cañerías, manteniendo plataformas de madera móviles para facilitar la circulación peatonal. En este trimestre, se llevaron a cabo las siguientes tareas específicas:

- **Red Cloacal:** Se tendió la cañería cloacal desde el sur hacia el norte, instalando las Bocas de Registro necesarias. También se ejecutaron las Conexiones Domiciliarias cloacales, las cuales están ahora en pleno funcionamiento.
- **Red de Agua:** Se extendió la cañería de agua potable desde el sur hacia el norte. Las Conexiones Domiciliarias de agua fueron ejecutadas y están operativas tras los empalmes

a la cañería previamente instalada por este contrato.

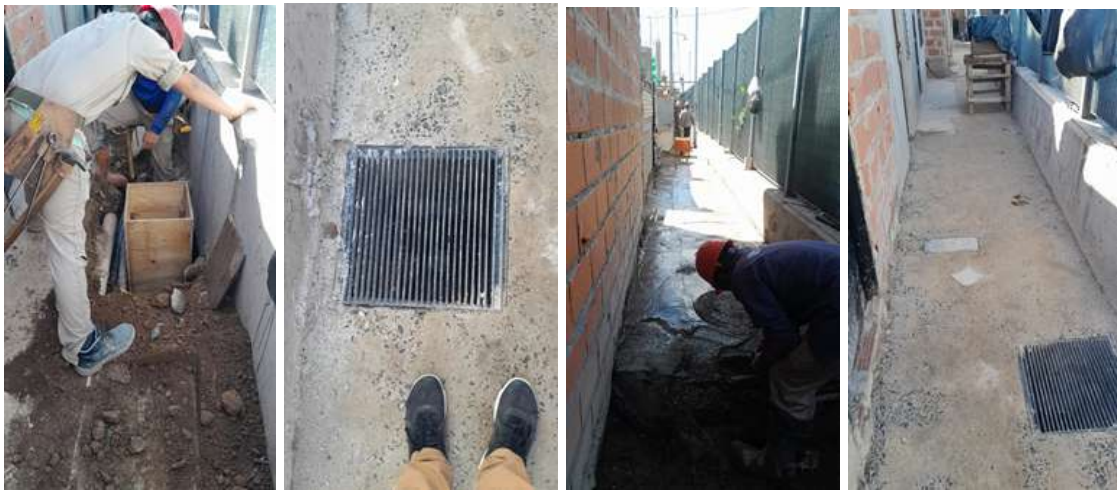
- **Sistema Pluvial:** Se instaló la cañería pluvial desde su desagüe en la red existente hacia el norte. Se construyeron las cámaras y sumideros necesarios para garantizar un eficiente drenaje.
- **Calzada:** Se llevó a cabo la ejecución de la calzada de hormigón en el sector intervenido, proporcionando una superficie segura y duradera.

Estas acciones han contribuido significativamente a la mejora integral de la infraestructura en la Manzana 30, brindando a los residentes un entorno más accesible y funcional.



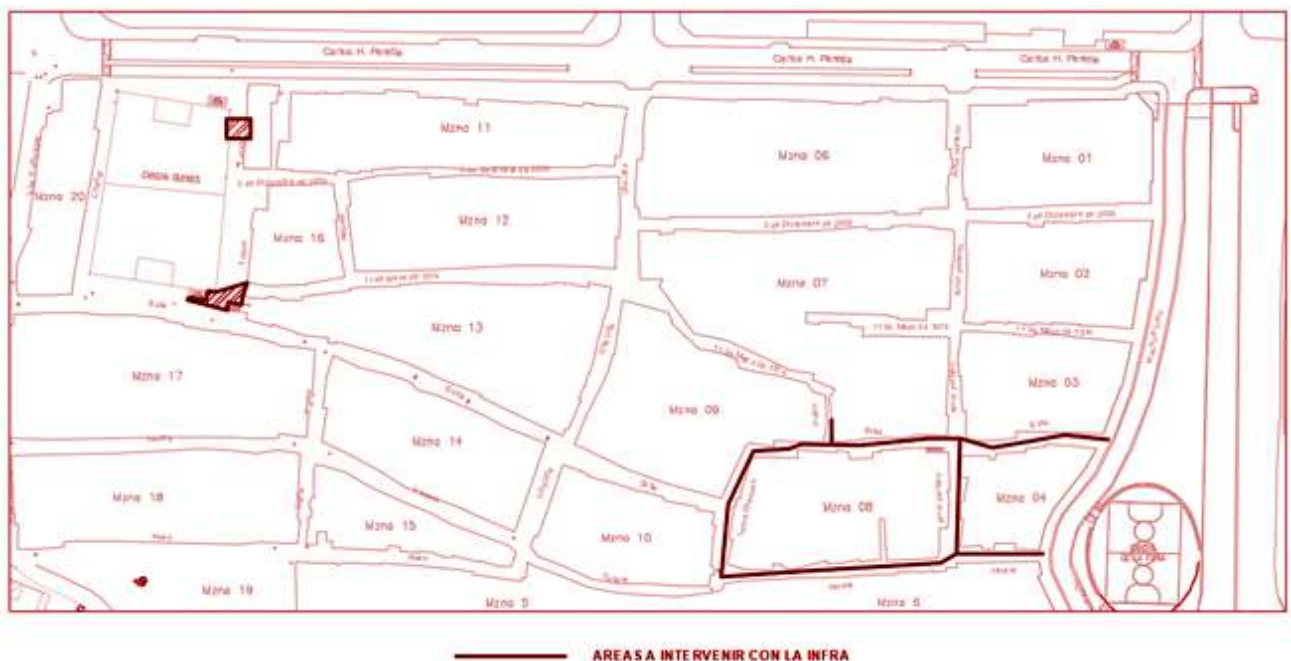
**La obra en fotos:** De izquierda a derecha, dos fotos de cada tarea: Ejecución de zanja para tendido de cañerías; Tendido de cañerías de Agua, de Cloaca y Pluvial; Ejecución de Bocas de Registro Cloacal y Sumidero Pluvial; y Ejecución de calzada de hormigón





**Sustitución de la infraestructura existente en Sector Güemes**

El principal objetivo de esta obra es la sustitución de la infraestructura existente en las calles Evita, Yacaré, Luma Chequen y Amor Porteño (manzanas 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10) en el Macizo, sector Güemes. Se busca mejorar sustancialmente los servicios de agua, cloacas y pluviales, lo que tendrá un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes. Se prevé la instalación de conexiones individuales para las unidades funcionales que aún no dispongan de ellas. Además, se planea la repavimentación de las calles intervenidas y la instalación de nuevas luminarias para mejorar la iluminación en el área. A continuación un plano de las obras:



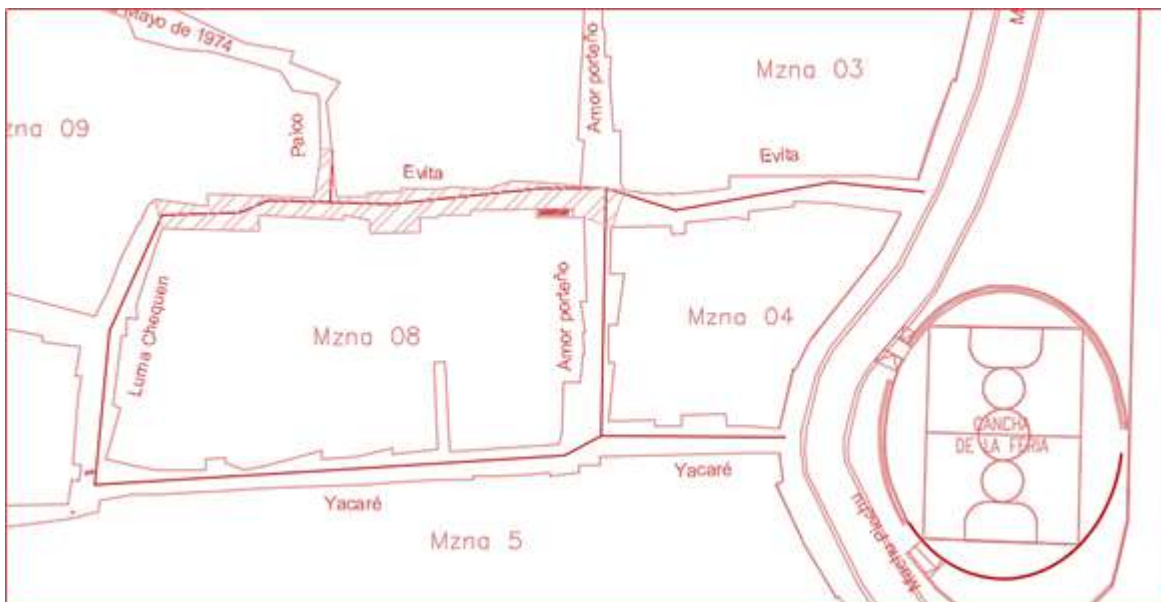
Durante este período, se realizó la demolición del hormigón existente en una franja central de las calles, excavación de zanjas, colocación de caños de PEAD para la red de agua, caños de PVC para la red cloacal y para la red pluvial, derivaciones de caños para la conexiones domiciliarias de agua y para las conexiones domiciliarias de las descargas cloacales, instalación de sumideros para las aguas pluviales, construcción de bocas de registro cloacales y pluviales, instalación de hidrantes y válvulas esclusa, colocación de alumbrado público. A continuación se detalla la obra por calle:

**Calle Yacaré:** Plano y tareas en ejecución



- Demolición de pavimento.
- Excavación de zanjas para la infraestructura, con una profundidad promedio de 1.6 metros.
- Red Cloacal: colocación de 76 metros lineales de caños de PVC de diámetro 315mm, con derivaciones para conexiones domiciliarias y bocas de registro.
- Red Pluvial: instalación de 64 metros lineales de caño de PVC de 500mm, junto con bocas de registro y sumideros.
- Red de Agua: se colocaron 76 metros lineales de caño de PEAD de 110mm, con derivaciones para conexiones domiciliarias, hidrantes y válvulas esclusa.
- Hormigonado de veredas con pendiente para el drenaje de aguas pluviales, en una longitud de 76 metros lineales.

**Calle Evita:** Plano y tareas en ejecución



- Demolición de pavimento.
- Excavación de zanjas con una profundidad promedio de 1.4 metros.
- Red Cloacal: colocación de 76 metros lineales de caños de PVC de diámetro 315 mm, con derivaciones y bocas de registro.
- Red Pluvial: instalación de 68 metros lineales de caño de PVC de 500 mm, con bocas de registro.
- Red de Agua: se colocaron 76 metros lineales de caño de PEAD de 110 mm, con derivaciones para tomas domiciliarias y válvulas esclusas.
- Hormigonado de veredas con pendiente para el drenaje de aguas pluviales, en una longitud de 76 metros lineales.
- Vinculación a la red cloacal del pasillo Paico al caño principal de la calle Evita.

**Calle Luma Chequén: Plano y tareas en ejecución**



- Demolición de pavimento.
- Excavación de zanjas con una profundidad promedio de 1.4 metros.
- Red Cloacal: colocación de 43 metros lineales de caños de PVC de diámetro 315 mm, con derivaciones y bocas de registro.
- Red Pluvial: instalación de 34 metros lineales de caño de PVC de 500 mm, con bocas de registro.
- Red de Agua: se colocaron 43 metros lineales de caño de PEAD de 110 mm, con derivaciones para tomas domiciliarias y válvulas esclusas.
- Hormigonado de veredas con pendiente para el drenaje de aguas pluviales, en una longitud de 43 metros lineales.
- Vinculación a la red cloacal y red pluvial existente en calle Evita (entre manzanas 9 y 10) al caño principal nuevo de la calle Luma Chequén.

**Las obras en fotos:**

**Calle Yacaré:** Ejecución de demolición de hormigón. Colocación de hormigón para pavimentación.



**Calle Evita:** Ejecución de demolición de hormigón. Colocación de hormigón para pavimentación.



**Calle Luma Chequen:** Ejecución de demolición de hormigón. Colocación de hormigón para

pavimentación.



### Ejecución de infraestructura en el Sector Inmigrantes

Esta obra tiene como objetivo la ejecución de la infraestructura correspondiente a la red de agua, la red de cloacas, la red pluvial, el alumbrado público y la pavimentación, en el Sector Inmigrantes, sobre el Tramo Purmamarca. Durante el periodo de referencia, se han ejecutado diversas tareas de infraestructura, las cuales comprenden la instalación de redes de agua, alcantarillado y drenaje pluvial, la conexión de sistemas domiciliarios tanto para suministro de agua como para desagüe cloacal, y la construcción de sumideros del tipo ventana. Adicionalmente, se han llevado a cabo trabajos relacionados con la construcción de registros de alcantarillado y drenaje pluvial, incluyendo la verificación integral de las tuberías y pruebas hidrostáticas, así como la comprobación de la presión hidráulica para asegurar una liberación satisfactoria del sistema.

Se han implementado las siguientes acciones específicas en la calle Purmamarca:

- Se procedió a la demolición de pavimentos y veredas preexistentes, abarcando un área total de 153 metros cuadrados en el sector del pasillo de Purmamarca, específicamente en la zona asignada a los residentes del sector "Inmigrantes".
- Se realizó la excavación de un volumen total de 229,5 metros cúbicos de material en el pasillo de Purmamarca, destinada a la preparación del terreno para las posteriores etapas de construcción.
- Se llevó a cabo la instalación de 90 metros de tuberías cloacales en una zanja de 1.20 metros de profundidad, acompañada de un riguroso levantamiento topográfico para determinar una pendiente definitiva del 1.5%.
- Se procedió a la colocación de 90 metros de tuberías de polietileno de alta densidad (PEAD) para el suministro de agua, en una excavación de 50 centímetros de profundidad.
- Se efectuó la construcción de encofrados y vaciado de hormigón en 2 cámaras pluviales in situ, asegurando una correcta capacidad de drenaje.
- Se llevó a cabo una prueba hidráulica en los primeros 90 metros del tramo de Purmamarca, logrando resultados satisfactorios con una presión de 2.6 kg/cm<sup>2</sup>.
- Se completó la colocación y nivelación de material granular en el pasillo de Purmamarca, correspondiente al área asignada a los residentes del sector "Inmigrantes".
- Para finalizar, se realizó el vertido de 153 metros cúbicos de hormigón en los 90 metros de longitud conformados en el pasillo de Purmamarca, asegurando una base sólida y duradera para la infraestructura.

La vía mencionada lleva un total de **121** metros ya realizados con todas sus redes de servicios colocadas. Sobre el trazado original del tramo se solicitó la ampliación de metros lineales a intervenir, generando consecuentemente demasías **25** mtrs más específicamente en el pasillo ubicado en la salida posterior al tramo a ejecutar denominada la "TOMA". De la misma manera se realizarán empalmes cloacales de 10 mts entre cámaras que permitan interconectar y lograr desagotar las descargas de aguas residuales provenientes de las escorrentías entre las calle comerciales y Carlos Perette.

La obra en fotos



Frente “Purmamarca”: Colocación de servicios cerrado y hormigonado 12 mts más del pasillo.



Frente “Empalme cloacal en calle Perette con calle Comercial”:



## Mantenimiento

El área tiene como objetivo el mantenimiento y la readecuación de los servicios básicos del Barrio Padre Carlos Mugica. El servicio abarca la red cloacal y pluvial, la red de agua potable y la red eléctrica. También compete el mantenimiento de los espacios públicos. En relación a los servicios básicos, se continuó con la puesta en marcha de las nuevas subestaciones transformadoras a fin de mejorar el servicio de energía en los domicilios. Por otro lado, se relevaron y repararon pérdidas en la red de agua, mejorando la presión de la misma y reduciendo considerablemente los cortes sobre todo en el verano, donde suele haber una situación crítica.

Asimismo, actualmente se continúan recibiendo las solicitudes por la línea de atención telefónica para la canalización de los reclamos y así, evitar que los/as vecinos/as se acerquen de forma presencial a una oficina de Gobierno. A ello se le suma el teléfono de guardia que atiende habitualmente los reclamos de mantenimiento de todo el barrio. La cantidad de reclamos recibidos por la línea del Portal del **trimestre Octubre, Noviembre y Diciembre es de 84**.

Por otro lado, también se trabajó en la recolección de escombros en la vía pública para prevenir el acopio de material y la obstrucción de la circulación en las calles del barrio. El total de pedidos realizados durante **el trimestre es de 137**.

## Ambiente

### Control Integral de Plagas

El programa de Control Integral de Plagas implementado en el Barrio Padre Carlos Mugica se centra en tratamientos de Desratización y Desinsectación, con el propósito de mantener un entorno saludable y seguro para los residentes.

- **Desratización:** Consiste en la eliminación y/o exterminación de roedores. En aquellos casos en que se detecta actividad, madrigueras y/o cuevas activas se coloca rodenticida en cajas cerradas con llave. En el caso de ser necesario su aplicación en bocas cloacales y pluviales, el rodenticida se coloca dentro de las mismas de manera tal que no se escurra con las corrientes.
- **Desinsectación:** Consiste en desinfecciones por pulgas y cucarachas, atendiendo pedidos y reclamos que ingresaron a través de diferentes mecanismos. El servicio consta de la aplicación de insecticidas, que tiene como objetivo la eliminación y/o exterminación de insectos por medio de la utilización de procesos químicos, en viviendas, comercios alimenticios, organizaciones sociales, espacio público, bocas cloacales y pluviales.

A continuación, se indica la cantidad de servicios realizados:

	Desratización	Desinsectación
<b>Octubre</b>	350	350
<b>Noviembre</b>	248	236
<b>Diciembre</b>	113	106
<b>Total</b>	<b>711</b>	<b>692</b>

### Sanidad Animal

Los operativos de sanidad animal se realizan con el objetivo de resguardar los derechos y tenencia responsable de los animales según las siguientes líneas:

- Mejorar la salud de la población animal.
- Regular el crecimiento poblacional de perros y gatos.
- Disminuir la cantidad de deyecciones caninas en espacios públicos.

Durante el cuarto trimestre del año 2023 se realizaron campañas de atención clínica veterinaria, vacunación antirrábica y esterilizaciones quirúrgicas en conjunto con la Agencia de Protección Ambiental.

En el marco de la **salud animal**, este trimestre se implementó 1 campaña de castración y 1 de vacunación dando con un total de **34** animales castrados y **128** vacunados, alcanzando un total de **162** mascotas atendidas en nuestros centros móviles.

## Ventanilla de Reclamos de Empadronamiento 2023

La “Ventanilla de Reclamos de Empadronamiento” (en adelante VRE) es la instancia para la recepción de reclamos de incorporación al Padrón de Beneficiarios/as de una Solución Habitacional Única y Definitiva (en adelante SHUD) en el Barrio Padre Carlos Mugica. El desarrollo de la VRE se fundamenta en la Ley N° 6.129, específicamente en el inciso “a” de los artículos N° 30, 31 y 32 del Capítulo VI “Beneficiarios/as”, a través de los cuales se dispone dos cuestiones fundamentales: en primer lugar, se define como Beneficiarios/as de la SHUD a los hogares, las organizaciones sociales y los comercios exclusivos que, entre otros requisitos, se encuentren registrados/as en los Censos del Barrio realizados en 2016 y 2017 (Padrón); y luego, se establece que la Autoridad de Aplicación deberá realizar las acciones necesarias a los efectos de incorporar - en dicho registro (Padrón) - a quienes acrediten residencia en el Barrio en momento de dichos Censos. En este sentido, la VRE se creó con el objetivo fundamental de atender los reclamos de los hogares, las organizaciones sociales y los comercios exclusivos que residían en el barrio en el momento de los censos del 2016 y 2017 y que no fueron registrados en ellos, en pos de incorporarlos/as en el Padrón de Beneficiarios/as de la SHUD, dispuesta por la Ley.

Teniendo en cuenta este marco, la VRE comenzó a implementarse a comienzos de 2019 (luego de la sanción de la Ley). Desde dicho momento hasta fines del 2021, su desarrollo se caracterizó por la modalidad de operativo con tiempo acotado, realizándose cuatro instancias de atención. Hacia el 2022, al considerar la experiencia de la modalidad de operativo y las instancias realizadas, el devenir de los reclamos presentados y la necesidad de continuar atendiendo reclamos de hogares, comercios y organizaciones sociales que no figuran en el Padrón de Beneficiarios/as, se creó la instancia de atención permanente con el propósito de facilitar y agilizar los trámites derivados del proceso de empadronamiento. En este marco, la instancia de atención permanente de la VRE se incorporó al esquema de atención del Galpón y el Portal, estando en funcionamiento hasta fines de dicho año. El 6 de febrero del 2023 se abrió la instancia de atención de la VRE, nuevamente bajo la modalidad permanente y dentro del esquema de atención al vecino/a del Galpón y el Portal, funcionando así de lunes a viernes de 9 a 15 hs. y de 9 a 16 hs. respectivamente. **Esta instancia de atención de la VRE, que fue aprobada por la Resolución N° 5/2023, estuvo en funcionamiento hasta el 30 de noviembre de dicho año.**

### Resultados

Al momento de considerar los resultados la VRE en el período comprendido entre el 1 de octubre y 30 de noviembre, se destaca:

- 19 consultas sobre cuestiones vinculadas al empadronamiento atendidas.
- 7 Reclamos de Empadronamiento recepcionados.

## Consejo de Gestión Participativa

Durante el trimestre correspondiente a octubre-diciembre de 2023, se llevaron a cabo diversas actividades en cumplimiento de las responsabilidades y compromisos establecidos por el Consejo de Gestión Participativa (CGP).

### Sesiones del Consejo

Durante este período, la sesión programada para octubre fue pospuesta a solicitud del Consejo, considerando la celebración de las elecciones nacionales. Sin embargo, el mes siguiente marcó un hito con la realización de la sesión ordinaria número 50, llevada a cabo el 29 de noviembre. En este encuentro, se detallaron exhaustivamente todos los programas y proyectos ejecutados durante el periodo de gestión comprendido entre 2015 y 2023. Se desarrolló un debate en el que participaron organismos y consejeras, generando un análisis detallado de lo trabajado en los últimos 8 años y delineando los temas a presentar a la nueva gestión. Es relevante destacar que no se celebró ninguna sesión en diciembre debido al cambio de gestión.



*Vecinos del barrio en la sesión 50 del CGP*

### Reuniones con Delegados/as

En cuanto a las reuniones con el cuerpo de delegados/as de los sectores, se convocaron un total de 20 encuentros durante el periodo de referencia. Estas reuniones mensuales con las juntas de delegados/as de cada sector tuvieron como objetivo abordar diversas cuestiones, incluyendo el mantenimiento específico de cada sector, la preparación del orden del día para la próxima sesión del CGP, así como temáticas relevantes tanto para el sector como para el barrio en general. Cabe destacar que el contenido de estos encuentros, incluyendo discusiones y decisiones, se registra de manera detallada en el acta correspondiente, garantizando así la documentación integral y transparente de las actividades desarrolladas.